



REGIONALES

SAT de Corpoguajira informa sobre la primera onda tropical de la temporada

Pág. 11



JUDICIALES

Doble homicidio en ataque armado sacude al barrio Caribe del Distrito de Riohacha

Pág. 20

Accidente de tránsito deja un muerto y tres heridos en la vía Maicao - Albania

Pág. 20

Uniguajira con dos nuevos programas

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Frente a los retos actuales del territorio y las oportunidades que plantean la transformación tecnológica y la sostenibilidad, la Universidad de La Guajira se consolida como un actor clave en estos ejes con la obtención de los registros calificados, otorgados por el Ministerio de Educación Nacional, para dos nuevos programas: Tecnología en Desarrollo de Software y Tecnología en Gestión de Energías Renovables aprobados mediante las resoluciones 010428 y 010355 del 16 de abril de 2026, por un periodo de siete años. La Tecnología en Desarrollo de Software contará con un total de 94 créditos en modalidad a distancia, con cupo para 35 estudiantes por sede en cada cohorte, bajo el acompañamiento de docentes en Maicao y Riohacha. **Pág. 10**



Caicedo propuso revolución del empleo desde Sincelejo en el Día del Trabajo

Pág. 2

REGIONALES

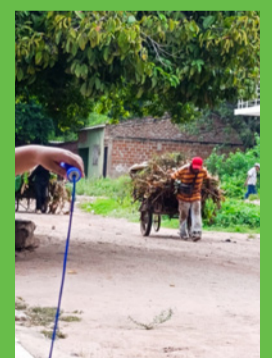
Organizaciones sindicales en La Guajira conmemoraron el Día del Trabajador en Riohacha y Fonseca

Pág. 12

REGIONALES

La Guajira dijo presente en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2026

Pág. 13



Comunidad denuncia botadero de basura a orillas del río y alerta riesgo de erosión en Villanueva

Pág. 11

SOCIALES



Ganadores del 59 Festival de la Leyenda Vallenata

Pág. 14



REGIONALES

La politóloga Margarita Crespó Habib participa en Nueva York en el foro de Migraciones

Pág. 12

En manos de la comisión escrutadora elección del alcalde del municipio de Fonseca

La Comisión Escrutadora es la responsable de declarar la elección del nuevo alcalde de Fonseca, en las elecciones atípicas que se realizaron ayer.

De acuerdo con los resultados electorales Micher Pérez obtuvo 9.723 votos; Oswaldo Rodríguez, con 5.425, y Nelson Álvarez Obregón con 1.171. **Pág. 2**



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Micher ganó, pero....

En medio de una tensión con una población totalmente militarizada, y con informaciones que generaban incertidumbre, los electores de Fonseca fueron a las urnas. Micher Pérez, fue arrollador, 9.723 votos, pero de acuerdo a la norma y las disposiciones, no podrá ser acreditado. ¿Por qué? La Comisión Escrutadora Municipal debe acoger la decisión del Tribunal Superior de Riohacha. Osvaldo Rodríguez con 5.425 votos, deberá recibir la credencial.

Elecciones en calma

Pese a que durante dos días se registraron desmanes: estallido de petardos, quema de llantas, toma a la Registraduría, al final los fonsequeros votaron en total calma. La militarización de toda la comunidad, generó tranquilidad. Los electores salieron a las urnas. 16.939 ciudadanos, acudieron a las urnas. Micher Pérez Fuentes estuvo a punto de empatar su votación de las atípicas del 2023.

En Naciones Unidas

Una maicaera, Margarita Crespo Habib, estará hoy en el Foro Internacional de Revisión de la Migración, en New York. Lleva la voz de los maicaeros y guajiros. Quiere hablar sobre los efectos de la migración en este territorio. También de la emigración de los nativos en busca de mejor futuro en otras tierras. Maicao entra en acción como miembro del Mecanismo de Gobiernos Locales y Regionales sobre Migración.

Bien sorteado

Misael Velásquez como gobernador encargado y Carlos Andrés Duarte, al frente de la Secretaría de Gobierno, lograron sortear la crisis de seguridad que antecedió a las elecciones atípicas. No fue fácil. Se necesitaban recursos para traer más uniformados. Las tomas y hechos violentos se incrementaron el sábado 2. Finalmente todo salió bien. Los fonsequeros entendieron que esto es un debate electoral enmarcado dentro de un Estado democrata.

Sufragaron 16.939 personas de un total de 32.653

En manos de la comisión escrutadora elección del alcalde del municipio de Fonseca

La Comisión Escrutadora es la responsable de declarar la elección del nuevo mandatario del municipio de Fonseca, en las elecciones atípicas que se realizaron ayer para terminar el actual periodo de Gobierno.

De acuerdo con los resultados electorales de la jornada de ayer, el candidato Micher Pérez Fuentes, a quien el Consejo Nacional Electoral le revocó el acto de inscripción obtuvo 9.723 votos en representación del partido Alianza Social Independiente.

Le sigue Osvaldo Rodríguez Figueroa, con 5.425 votos, luego Nelson José Álvarez Obregón con 1.171 votos; Hirohito Almanza con 340 sufragios y Marco Antonio Jaramillo Daza con 10 votos.

Los votos en blanco sumaron 143, nulos 98 y no marcados 29 para un total de 16.939 votos.

Las mesas instaladas

DESTACADO

El secretario de Gobierno (e), Carlos Duarte, explicó que desde el PMU se brindaron todas las garantías para que los electores participaran del proceso en completa normalidad.



La jornada transcurrió en completa normalidad, gracias al trabajo de la Fuerza Pública.

fueron 89, sufragaron 16.939 personas de un total de 32.653. El porcentaje de sufragantes fue de 51,88%.

La jornada transcurrió en completa normalidad, gracias al trabajo conjunto de la Policía y el Ejército Nacional quienes brindaron la seguridad para que los electores ejercieran sin ningún tipo de presión el

derecho al voto.

En ese sentido, el secretario de Gobierno en calidad de encargado, Carlos Andrés Duarte, explicó que desde el puesto de mando unificado se brindaron todas las garantías

para que los electores participaran del proceso electoral en completa normalidad.

En tanto el gobernador encargado Misael Velásquez Granadillo, precisó que la Administración

brindó todo el apoyo necesario al Comando de Policía y al Ejército para que sus uniformados contaran con las herramientas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana.

La informalidad alcanza el 68% en Sucre

Caicedo propuso revolución del empleo desde Sincelejo en el Día del Trabajo

En el marco del Día del Trabajo en Colombia, el candidato a la Presidencia Carlos Caicedo alzó su voz desde Sincelejo, Sucre, para reconocer con firmeza el esfuerzo incansable de millones de colombianos que, día tras día, luchan por mejorar la calidad de vida de sus familias.

“Hay muchas personas que logran resultados y son el fruto de la lucha de la clase trabajadora, tenemos mucho que agradecerle al movimiento sindical”, señaló, subrayando el papel histórico de quienes han sostenido el país con su trabajo.

Desde esta capital, Caicedo puso sobre la mesa una realidad preocupante: la informalidad alcanza el 68% en Sucre, una cifra que refleja la urgencia de



Carlos Caicedo puso sobre la mesa una realidad preocupante: la informalidad alcanza el 68% en Sucre.

transformar el modelo laboral. Frente a este panorama, planteó una ruta clara basada en la generación de empleo digno y estable. “Por eso hoy día de la lucha de los trabaja-

dores es justo que los que colaboran en las empresas del país, sueñen con seguridad social, con ahorro pensional y lo vamos a hacer posible formalizando su trabajo, con apoyos que

el Estado va a dar, con la creación del Banco Nacional Cooperativo y de fomento al trabajo informal”.

Esta propuesta busca abrir oportunidades reales para proyectos productivos, fortalecer micronegocios y dinamizar la creación de pequeñas y medianas empresas en todo el país. Caicedo fue enfático en la necesidad de impulsar una transformación profunda. “Colombia requiere con urgencia una revolución económica del empleo y de la producción”. En ese sentido, destacó la importancia de fortalecer el sector agrícola mediante la entrega de tierras a quienes realmente las trabajan.

“Un millón de hectáreas se entregarán de manera que en esto que se está

planteando se verán beneficiados campesinos de Sucre”, con esta medida, busca no solo reactivar el campo, sino garantizar seguridad alimentaria y desarrollo regional.

Las cifras respaldan la urgencia de estas propuestas. Según el Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario, en 2025 la tasa de desempleo se redujo en 2,3 puntos porcentuales (pp), mientras que la tasa de ocupación aumentó en 2 pp, evidenciando una recuperación progresiva del mercado laboral. Sin embargo, este avance convive con desafíos estructurales: la informalidad apenas disminuyó en 2,2 puntos porcentuales, manteniéndose como uno de los principales obstáculos. Además, 2 de cada 5 ocupados en Colombia son trabajadores por cuenta propia, reflejo de la precariedad y la baja calidad del empleo.

Frente a este panorama, Caicedo insistió en que el país necesita decisiones de fondo.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Margarita en la ONU

La mujer guajira se sigue destacando en los escenarios internacionales. Ahora el turno es para Margarita Crespo Habib, una reconocida líder social y politóloga que se encuentra en la ciudad de Nueva York, participando como ponente en la ONU en el foro de Migraciones. Su participación como secretaria de Planeación de Maicao en el foro de Migraciones le valió la invitación especial al importante evento.

La decisión

En el municipio de Fonseca sigue la expectativa. Ayer se cumplieron las elecciones atípicas. La comisión escrutadora debe declarar la elección del alcalde ganador. Los resultados indican que Micher Pérez Fuentes, logró 9.723 votos a pesar que su inscripción fue revocada por el Consejo Nacional Electoral. Oswaldo Rodríguez Figueroa, con 5.425 votos. Sobre la comisión están todos los ojos del municipio de Fonseca.

Festejando

Los simpatizantes de Micher Pérez, salieron en caravana en Fonseca a celebrar los resultados de las elecciones atípicas. Fueron 9.723 votos a pesar que su inscripción fue declarada nula por CNE. Dicen que tienen suficientes motivos para celebrar. ¿Será? Micher y sus simpatizantes están viviendo el presente. Dicen que seguirán defendiéndose con las herramientas que les permite la Ley.

Las elecciones

El gobernador encargado, Misael Velásquez, y el secretario de Gobierno departamental, Carlos Andrés Duarte, pasaron un fin de semana modo elecciones atípicas del municipio de Fonseca. Atendieron todos los requerimientos de la Policía y el Ejército para garantizar la seguridad ciudadana. Fueron dos días de preocupación por los ánimos alterados de la comunidad. Misael y Carlos Andrés, siguen en la tarea porque aún hay mucha tela por cortar.

La agenda cumplió con la gala cultural, artística y literaria Riohacha, sede del encuentro Binacional por los 200 años de relaciones con el Reino de los Países Bajos

Con un acto protocolario en la Plaza Padilla, el alcalde Genaro Redondo Choles, dio la bienvenida a la delegación neerlandesa y a los invitados internacionales que participan en el Encuentro Caribeño Colombo-Neerlandés, en el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y el Reino de los Países Bajos.

La apertura incluyó izada de banderas, ofrenda floral y la presencia de autoridades del orden local, departamental e internacional, marcando el inicio de una agenda que posiciona a Riohacha como punto de encuentro entre el Caribe colombiano y el Caribe neerlandés.

“Hoy recibimos al Caribe neerlandés con una agenda renovada que abre caminos de entendimiento. Este encuentro no solo honra nuestra historia compartida, sino que nos permite generar nuevos espacios de cooperación, confianza y desarrollo para nuestra gente”,



Se desarrolló el recorrido “La huella neerlandesa en el corazón de Riohacha”.

expresó el alcalde Genaro Redondo Choles.

Por su parte, la embajadora del Reino de los Países Bajos en Colombia, Reina Buijs, expresó: “Celebrar estos 200 años de relaciones entre Colombia y el Reino de los Países Bajos desde el Caribe es reconocer una historia compartida que sigue viva. Este encuentro abre nuevas oportunidades de cooperación

cultural, académica y económica entre nuestros territorios”.

Durante la jornada inaugural se desarrolló el recorrido “La huella neerlandesa en el corazón de Riohacha”, una experiencia por el centro histórico que resalta la influencia del Caribe neerlandés en la identidad cultural de la ciudad, incluyendo visitas a casas patrimoniales y espacios emblemáticos.

La agenda cumplió con la gala cultural, artística y literaria “Los lazos que nos unen”, en el Centro Cultural, donde convergen expresiones musicales, teatrales y literarias del Caribe colombiano y neerlandés, junto con el lanzamiento de publicaciones que destacan las lenguas y tradiciones de la región.

Este encuentro cuenta con la participación de la embajadora del Reino de

los Países Bajos en Colombia, Reina Buijs; la embajadora de Colombia ante el Reino de los Países Bajos, Carolina Olarte; el ministro de Cultura de Curazao, Sithree van Heydoorn; el presidente de Stichting Rancho y delegado del Gobierno de Aruba para el evento, Clifford Rosa; el director encargado de Asuntos Culturales de la Cancillería colombiana; y el director del Archivo Nacional de Aruba, Raymond Hernández, entre otros invitados especiales.

La Administración Distrital apoya este encuentro a través de la secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, y la dirección de Cultura.

El comité organizador está conformado por la Embajada del Reino de los Países Bajos, la Fundación InspirARTEAain, la Revista SER Caribe, Stichting Rancho, Casa Pinedo Deluque, la Fundación de Genealogía y Patrimonio Raíces Karibenses y el poeta Arturo Desimone.

La jornada se desarrolló con tranquilidad y orden

CNE garantiza legitimidad y transparencia en elecciones atípicas de alcalde en Fonseca, La Guajira

Con un balance positivo y una amplia participación de votantes, culminó la jornada de elecciones atípicas para la Alcaldía de Fonseca. Bajo el principio de legitimidad y transparencia, el proceso se desarrolló en completa normalidad, sin alteraciones de orden público y con plenas garantías para todos los actores del proceso democrático.

Garantías y seguimiento en tiempo real

Desde las primeras horas del día, la presencia institucional fue permanente en todo el municipio. El Consejo Nacional Electoral (CNE) lideró el monitoreo desde el Puesto de Mando Unificado (PMU), asegurando el cumplimiento de

cada una de las etapas de la jornada electoral.

Un pilar fundamental fue la vigilancia activa de los testigos electorales de las distintas agrupaciones políticas que inscribieron candidatos. Estos ciudadanos, acreditados por el CNE a través de la plataforma tecnológica dispuesta para tal fin, ejercieron control en cada puesto de votación mediante credenciales digitales verificables.

Representantes de diferentes colectividades destacaron la organización del proceso y la articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Voces desde los puestos de votación

En puntos estratégicos como el Colegio La In-

maculada y la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón, se registró una afluencia constante de votantes durante toda la jornada.

El testigo electoral José Luis Solano señaló que “las elecciones transcurrieron en calma”.

De igual forma, ciudadanos en distintos puestos de votación coincidieron en que la jornada se desarrolló con tranquilidad y orden.

Al cierre de la jornada, el CNE reiteró su compromiso con los ciudadanos de Fonseca, garantizando la protección de la voluntad popular expresada en las urnas y dando paso a las etapas finales de escrutinio y declaratoria de elección.



Desde las primeras horas del día, la presencia institucional fue permanente en todo el municipio.



Con el eslogan 'Uniendo la Región' se recupera la identidad Caribe

Los 40 años de Telecaribe



La celebración de los 40 años de Telecaribe contó con la participación de la ministra TIC Carina Murcia, María Cecilia Londoño, Amanda Jaimés, José Jorge Dangond e Ismael Fernández.



Por Normando José Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com



El recinto de la Biblioteca del Cesar estuvo abarrotado con quienes han hecho historia de televisión en los 40 años de Telecaribe.

El 28 de abril se cumplieron cuatro décadas de la fundación oficial y puesta en funcionamiento del primer canal de televisión regional abierto en Colombia a partir de la iniciativa de José Jorge Dangond Daza quien, previamente, diseñó y colocó en operación un canal experimental que llamó 'Televalleato', como se puede constatar en su libro 'La señal de un sueño: Telecaribe, 40 años después' presentado al público hace seis días en la biblioteca departamental Rafael Carrillo de Valledupar.

Nuestra relación y participación directa con el proyecto Telecaribe se da en el marco del movimiento de regionalización que se concretó con la creación del Consejo Regional de Política Económica y Social (Corpes) Costa Atlántica (1985), el proceso de descentralización impulsado por el Gobierno nacional en 1986, la constituyente de 1990 y paralelamente, el proyecto, que iniciamos desde 1968, 'Memoria musical de la provincia en el Magdalena grande: raíces de vallenato'.

Nombrado y posesionado como Jefe del Departamento Administrativo de Planeación de La Guajira en 1992, fuimos designados como miembro, junto con

los otros siete secretarios de Planeación Departamental de la región Caribe (Incluido el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), del Comité Técnico de Telecaribe. Teníamos la misión de diseñar, apoyar en su ejecución y hacerle seguimiento al Plan Anual de Acción del canal regional durante la gerencia de Jaime Abello Banfi (1990-1995).

Como subdirector del Corpres Costa Atlántica, entre 1993-1994, con la dirección ejecutiva de Anuar Yaver Cortés, nos correspondió coordinar y supervisar el proyecto Comunicación y Desarrollo Regional, apoyando a Telecaribe para su consolidación como canal televisivo con cobertura departamental para Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.

En la administración del actual gerente de Telecaribe, Ismael Fernández, hemos colaborado técnicamente, ad honorem, en la formulación del Plan



José Jorge sembró la semilla en Telecaribe hace cuatro décadas e Ismael Darío fortaleció el árbol del canal regional.

Gerencial 2023-2026. Después de 2 años y medio, se pueden verificar los resultados de ese plan de acción en los informes presentados en la rendición de cuentas correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025 (Consultar en telecaribe.co).

Destaco dos logros complementarios, en consolidación: concretar la con-

signa 'Uniendo la Región', a través de recuperar la identidad Caribe, reconociendo la diversidad regional, en la dirección que este territorio haga el tránsito a una entidad territorial de los siete departamentos, así como, con el apoyo del Gobierno nacional y las gobernaciones, el saneamiento fiscal y financiero del canal que lo haga

sostenible en el tiempo.

A propósito de los 40 años de Telecaribe, hay historias cruzadas y proyectos de vida convergentes entre el gerente fundador 1986 - 1990 y la Gerencia actual. Ambos de origen y ascendencia villanuevera, con vocación innata por la comunicación con sendos proyectos radiofónicos en sus tempranas adolescencias.

Los dos aplican, como método para conocer la realidad y comunicarla transformada, la Investigación Acción Participante (IAP), del sociólogo barranquillero constituyente Orlando Fals Borda a través de las técnicas: recuperación crítica de la información y la devolución sistemática a las comunidades locales utilizando el canal de televisión regional reconociendo el diálogo de saberes para la democratización de la información y el conocimiento.

José Jorge siembra la semilla de Telecaribe hace cuatro décadas e Ismael Darío fortalece el árbol del canal regional, articulándolo sistemáticamente con las redes sociales, le aporta un segundo aire y hace posible su sostenibilidad en la coyuntura de crisis actual con la última tecnología de punta, incluida la inteligencia artificial. Se pudiera considerar una alianza estratégica en el tiempo entre las dos gerencias, a través de un plan a largo plazo. Después de cuarenta años de funcionamiento del canal regional, Fernández Gámez en retrospectiva, le diría a Dangond Castro como don Quijote a Sancho 'Señal que cabalgamos,' en la dirección correcta de conseguir que el sistema Telecaribe sea declarado patrimonio inmaterial de la humanidad, con el respectivo plan especial de salvaguarda, como el Festival de la Leyenda Vallenata, el sistema de los palabreros wayúu y el Carnaval de Barranquilla.

De otra parte, Telecaribe por estar adscrita al Ministerio de la Tecnología, Innovación y Comunicación, debe responder el desafío de consolidarse como potencia, no solo nacional, sino mundial para la vida y el desarrollo sostenible de los siete departamentos del Caribe colombiano a través, entre otras, de la fuerza de verdad, en este mundo confundido y engañado por las fake news (información y noticias falsas).

Larga vida, por lo menos de otros 40 años, a Telecaribe en su versión 2.0 que lidera su actual gerente Ismael Fernández.



Hoy, 40 años después, dos personajes con raíces villanueveras se encontraron en un escenario que rompería esa barrera inmensa del Caribe.

A ambos los une su papel fundamental en la historia y dirección del canal De Telecabuya a Telecaribe con aroma villanuevera 40 años



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com

Antes de la llegada y consolidación de la televisión colombiana que tardó años en expandirse con fuerza hacia el Caribe, las poblaciones de La Guajira y el Cesar dependían principalmente de la televisión venezolana debido a la cercanía geográfica, así como de la radio. La alta potencia de las antenas en Venezuela permitía que la señal llegara con mayor claridad a todos los municipios de La Guajira y Valledupar que la incipiente señal pública colombiana de los años 50 y 60.

Hoy 40 años después, dos personajes con fuertes raíces villanueveras se encontraron por casualidad en un escenario que rompería esa barrera inmensa del Caribe con el resto del país. Esos dos villanueveros desde sus espacios, y en sus respectivos momentos, y en épocas diferentes dieron los primeros pasos firmes de la televisión regional en Colombia, uno lo dio a mediados de la década

de los 80, rompiendo con el centralismo que había caracterizado al medio desde su llegada en 1954. El otro en el 2023 inició otra era tan importante con la del primer paso; ellos dos con raíces en Villanueva son:

Ismael Fernández Gámez, quien es un reconocido abogado, periodista y folclorista oriundo de Villanueva, La Guajira, hoy gerente de Telecaribe desde el 2023, que actualmente lidera el canal regional destacando a Valledupar como su lugar de nacimiento y consolidando a la institución como la principal ventana de la identidad cultural de los siete departamentos del Caribe.

Es hijo del reconocido músico Abel Darío Fernández Rodríguez y de Olga María Gámez, nacido en Villanueva, Fernández Gámez proviene de una familia con fuertes raíces culturales y folclóricas en la región, su nombre fue heredado de su tío, Ismael Fernández Rodríguez, quien formó parte de una destacada dinastía musical en su tierra natal, Cuna de Acordeones.

Este villanuevero fue elegido por unanimidad como gerente del canal regional Telecaribe en mayo de 2023. Bajo su gestión, ha enfocado el canal en la modernización, cubriendo siete departamentos (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre) y más

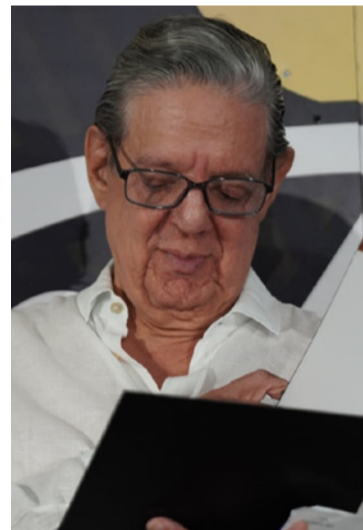


Ismael Fernández, nacido en Villanueva, hoy es el gerente de Telecaribe.

de 190 municipios. Su tierra, Villanueva, representa la cuna de la música y cultura que Telecaribe promueve, mientras él dirige el canal hacia la modernización tecnológica y de contenidos.

Dice Ismael Fernández Gámez, que en los 40 años de historia, de raíces y de sueños compartidos, continuará trabajando con la certeza de que Telecaribe seguirá siendo la voz del Caribe, contando su presente y construyendo su futuro, en el festejo de estos 40 años, Telecaribe abarcó la región Caribe, siendo pionero en integrar varios departamentos bajo una misma señal y pionero en los canales regionales del país.

José Jorge Dangond Castro es el fundador y primer gerente del canal



José Jorge Dangond materializó la idea del canal regional dando al servicio Telecaribe.

Telecaribe, además de ser miembro de una influyente familia originaria de Villanueva.

Es considerado el 'padre' de Telecaribe. En 1986, impulsó la creación del primer canal regional de Colombia. En esa época siendo Belisario Betancourt presidente y Nohemí Sanín ministra, quienes jugaron un importante papel en poner en funcionamiento y legalizar el canal Telecaribe, lo bautizaron inicialmente como 'Telacabuya', hoy Telecaribe.

En abril de 2024, en la dirección de Ismael Fernández, Telecaribe nombró su estudio principal de televisión José Jorge Dangond Castro en su honor. Este 30 de abril del 2026 se lanzó en el marco de la 59 versión del Festi-

val de La Leyenda Vallenata en los 40 años de Telecaribe su libro 'La señal de un sueño: Telecaribe, narrando su historia'.

José Jorge Dangond es hijo de Jorge Dangond Daza, un destacado político y empresario nacido en Villanueva, quien fue concejal de dicho municipio, gobernador del Cesar y autor del libro 'De París a Villanueva', y su madre fue Elisa Castro Palmera de Dangond, una destacada matrona vallenata, líder cívica y fundadora de la Liga de Lucha contra el Cáncer en el Cesar.

Para José Jorge Dangond Castro e Ismael Fernández Gámez, Villanueva es su matriz cultural, el origen de su linaje y el escenario de sus mayores sueños profesionales.

A ambos los une su legado en la comunicación regional y su papel fundamental en la historia y dirección de Telecaribe, y para nosotros como villanueveros, nos llena de un inmenso orgullo que en un evento tan internacional como el Festival de La Leyenda Vallenata, vivamos dos momentos históricos; uno el homenaje al Binomio de Oro, donde unos de sus integrantes es Israel Romero y el otro momento es el vivo en el festejo de los 40 años de Telecaribe, dos villanueveros protagonistas, Ismael Fernández Gámez y José Jorge Dangond Castro, esto le da al ambiente una aroma villanuevero.



Si no se le baja el tono al discurso politiquero toca prepararse para lo peor

Miedo, odio, traiciones e incoherencias eligen presidente



Por Luis Eduardo Acosta

luisacosta_medina@hotmail.com

“El pueblo está convencido que Liberales y Godos, si son de la oligarquía todos son la misma vaina, por eso nadie se mata por el trapo azul o rojo, tenemos una bandera que es la revolucionaria... con la unidad popular el pueblo se está moviendo y tambalean los oligarcas”.

El aparte preliminar transcrito corresponde a la canción titulada ‘Nacho’ de la autoría de quien la canta y la toca Luis Enrique Martínez, que la incluyó en el corte 2 del Lado A del álbum ‘Relatos de Macondo’ que salió en el año 1973, en la cual dice que por la candidatura disidente de ‘Nacho’ Vives a la Presidencia de La República, la oligarquía colombiana estaba temblando al considerar que era el artífice de la creación del departamento de La Guajira, entonces la esperanza del pueblo, eran aquellos tiempos cuando los políticos se enfrentaban con discursos, propuestas, promesas – para cumplirlas o no- y no como se observa hoy para desgracia de este país en la actual contienda electoral.

Ahora sí le llegó el corte a la orilla a este martirizado país, la violencia física y verbal están incorporadas como prioritarias en el catálogo de actividades ruines adoptado por las fuerzas políticas que se disputan el presupuesto nacional, la calumnia, la difamación, los madrazos, el maniqueísmo, la hipocresía y las traiciones se han normalizado, con el agravante que tal vez, asesorado por algún enemigo, el señor presidente Gustavo Petro se deja entretener contestándole insultos hasta a los borrachos que pasan frente al Palacio Presidencial.

Seguramente, hoy mi padre le aconsejaría lo que me dijo a mí una vez que quise responder los insultos de un rufián que



Evaristo Acosta y Hugo Escobar Sierra - conservadores.

se voló la escuadra, aquella vez me dijo “suba el vidrio, usted nunca se coja a dientes con el perro que se le atravesase, el perro no tiene nada que perder”.

El debate presidencial ha sacado de mucha gente que uno no lo esperaba, lo más bajo de la condición humana, la incoherencia se impone y el argumento de la fuerza es aplaudido, y la fuerza de los argumentos ha sido silenciada con la ayuda de algunos medios de comunicación que se les olvida que su función social es informar y orientar y no echarle gasolina al fuego pasando de la comunicación social, a la manipulación radical.

La paz, por imperativo del artículo 22 constitucional no solo es un derecho fundamental sino un deber de obligatorio cumplimiento, lo cual impone no solo al Estado sino a los ciudadanos la misión de aportar lo mejor de sí para que la convivencia y el respeto a los derechos del prójimo sea regla general y no un privilegio de la minoría, pero lo que estamos observando es que quien en las actividades proselitistas de este tiempo electoral haga propuestas que conduzcan a la paz es señalado de cómplice del delito, o socio de los bandidos, y quienes piden la guerra son aplaudidos como héroes como si no fueran suficientes los millones de muertos que

este país ha registrado a lo largo de su historia, lo que pasa es que la guerra le gusta pero a quienes la ven por televisión, las víctimas piensan otra cosa, probado esta que la guerra total no logró acabar con la insurgencia en Colombia, por el contrario, los procesos de paz de Santos, ahora, y el de Barco y Gaviria en el pasado, lograron sacar del escenario de la guerra a miles de hombres y mujeres pobres que asesinaban a sus propios hermanos, a los policías y soldados hijos del pueblo como ellos.

Pensamos que si no se le baja el tono al discurso politiquero toca prepararse para lo peor, la situación está delicada, pero muchos se hacen los locos para pasar de agache, olvidando que para hacerse los locos también hay que tener juicio.

La encuesta más seria que se ha hecho hasta hoy, lo que refleja es lo que oímos en la calle, lo que dicen los ciudadanos que no están esperando que gane el uno o el otro para hacer negocios, la preocupación por la guerra es inocultable, pero el rechazo al guerrillerismo también, desde siempre escuché a mi abuelo cuando decía que “el garrote no endereza a los muchachos sino que los hace más bellacos”.

Todos los días escuchamos a los agoreros del apocalipsis, los mismos

quienes en las elecciones presidenciales pasadas decían que si Petro llegaba a ser presidente, que Colombia se convertiría en otra Venezuela, ahora con el mismo cuento meten miedo con Cepeda, que es otra víctima de la violencia política, en lugar de conarnos a los colombianos qué cosa distinta a la guerra nos proponen para que cada quien pueda dormir con tres golpes en el estómago, platica en el bolsillo y arropado con su mujer, pero no se han dado cuenta que la gente está harta de esa vaina, el sistema político colombiano con todos sus defectos no se parece en nada al venezolano, a los venezolanos les gusta el autoritarismo, al colombiano no, ni de izquierda ni de derecha.

Mientras la disputa se ha reducido a dos orillas en el cuadrilátero de la democracia, el llamado ‘Centro’ deshoja margaritas, siguen como espectadores en partido de ping pong, ahí, ‘ni chicha ni limonada’, se les va a gastar la balinera del pescuezo grisapiando a un lado y al otro sin que nadie les preste atención, han perdido tanta relevancia que ya a ninguno de los que tienen posibilidades de disputar el primer lugar les importa lo que ellos digan, eso por jugar al oportunismo, por considerar que están por encima del bien y del mal como si fueran seres superiores y creerse los catones mora-

les de la República.

Cuando quieran abrir los ojos, los voticos que les quedaban no le interesan a nadie. ¿Será que no hay quién se los diga, o es que la gente que está grisapiando no oye, pero tampoco ve ni entiende? Todos están obnubilados y Cepeda con su vestimenta de fraile en proceso de canonización y su ‘nadadito de perro’, con su estilo de decir las cosas y sin fingir lo que no es, se los está comiendo a todos, mejor dicho, la ambivalencia de unos y los insultos de otros, son para el bollo lo que le faltaba a la panela.

Ya la gente no traga entero, en este país se acabó hasta la capacidad de sentir miedo, por ahí no es la vaina, tienen que inventar otra cosa porque eso no les está funcionando ni les va a funcionar. Tampoco lo lograrán abriendo las bocinas y amplificadores para amplificar las indelicadezas de funcionarios de este Gobierno que están presos o investigados por cosas que han sabido hacer muy bien otros corruptos en otros gobiernos, papayazos que no han sabido aprovechar por engolosinarse con los insultos, igual las salidas desleales de gente traicionera que le ha mordido la mano a quien cometió el error de nombrarlos, esto me recuerda lo que alguna vez leí en las Santas Escrituras, que en la visión apocalíptica, las aves son invitadas a comer la carne de Reyes, guerreros, y de caballos y sus jinetes simbolizando la derrota de los verdaderos enemigos de la verdad.

Si mi padre estuviera por aquí, no hay duda, seguramente le hubiera repetido el infarto viendo al diablo haciendo hostias y a los sepultureros visitando los almuerzos. En su tiempo a la gente se le convencía con discursos ilustrantes y llenos de temas que le importaban para la vida. Ahora es más escuchado quien hable de asesinatos, de la violación de los derechos humanos, de tragedias y de maldad, que quien llama a la reconciliación entre hermanos connacionales.

Gaitán lo dijo, “el pueblo es superior a sus dirigentes”, no a la guerra por una paz verdadera y no de los sepulcros, es la única que nos puede salvar, ningún mesías lo hará, necesitamos que los amargados de este país nos permitan vivir sabroso.

Turismo bajo amenaza en el Caribe

La advertencia que publica El Tiempo no puede pasar inadvertida. Lo que durante años se consolidó como una de las mayores apuestas de desarrollo económico para el Caribe colombiano, hoy empieza a mostrar grietas preocupantes por cuenta del recrudescimiento de la inseguridad y la presencia cada vez más visible de grupos armados ilegales en corredores estratégicos del turismo regional. No se trata de una alarma infun-

dada ni de una exageración periodística: distintos medios nacionales vienen coincidiendo en que el orden público se ha convertido en el principal factor de incertidumbre para una industria que representa empleo, inversión y esperanza para miles de familias.

La situación es particularmente sensible en territorios emblemáticos como La Guajira, el Parque Tayrona y la Sierra Nevada de Santa Marta, destinos que durante años fueron presentados como vitrinas internacionales del turismo

ecológico, cultural y de aventura. Hoy, sin embargo, empresarios, operadores turísticos y comunidades locales comienzan a sentir el impacto de una realidad que golpea silenciosamente: menos visitantes, cancelaciones, temor en agencias de viaje y una creciente percepción de riesgo.

En La Guajira, por ejemplo, ya no resulta tan sencillo recorrer lugares que hace apenas unos años eran sinónimo de tranquilidad y libertad. El Cabo de la Vela, Punta Gallinas, Bahía Honda o Portete, joyas naturales

de la península, enfrentan restricciones no oficiales impuestas por dinámicas de control territorial.

Viajar por algunas de estas zonas exige permisos informales, intermediaciones obligadas o, como lo describen muchos lugareños con amarga ironía, una especie de 'visa' para circular.

El fenómeno no es aislado. Informes recientes de organismos de monitoreo y reportes periodísticos advierten que el control social y territorial de estructuras ilegales se ha expandido en distintas zonas del Caribe, afectando no

solo la movilidad sino también la confianza inversionista. El propio Gobierno nacional anunció en abril el refuerzo militar en Magdalena, Cesar y La Guajira ante las denuncias sobre amenazas, bloqueos y presiones armadas en corredores turísticos.

Lo verdaderamente grave es que el turismo no solo mueve cifras; sostiene economías completas. En regiones históricamente golpeadas por la pobreza y el abandono estatal, esta industria se había convertido en una alternativa real

frente a actividades ilícitas y economías informales. Cuando el miedo desplaza al visitante, también se esfuman oportunidades para transportadores, artesanos, hoteles, restaurantes y guías locales.

El Caribe colombiano no puede permitirse retroceder. La seguridad turística debe dejar de ser una consigna y convertirse en política pública efectiva. Porque si los viajeros dejan de llegar por temor, perderemos mucho más que visitantes: perderemos una de las pocas rutas ciertas hacia el desarrollo regional.

La señal de un sueño



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Hablar de José Jorge Dangond Castro es hablar de visión en estado puro, de esa rara capacidad de anticiparse al tiempo cuando aún nadie parecía estar mirando en la misma dirección. Hace cuarenta años, en un país profundamente centralista en materia de medios, imaginar un canal regional fuerte para el Caribe colombiano era casi un acto de rebeldía intelectual.

Aquel 28 de abril

de 1986 en Valledupar, en pleno Festival Vallenato, no fue una fecha cualquiera. Fue el punto de partida de una idea que, contra toda lógica de la época, apostaba por la identidad, la cultura y la voz propia de una región históricamente subrepresentada en la televisión nacional.

El nacimiento de Telecaribe no solo marcó un hito en la historia de las comunicaciones en Colombia, sino que también abrió una ventana para que el Caribe se narrara a sí mismo, sin filtros ni intermediarios. Dangond Castro entendió que la televisión no era solo entretenimiento, sino también una herramienta de construcción cultural.

En tiempos donde la centralización mediática imponía agendas, la apuesta por un canal regional era, en esencia, una lucha por la dignidad cultural. No se trataba únicamente de transmitir contenidos, sino de reivindicar una forma de ver, sentir y contar el mundo desde el Caribe.

Como primer gerente de Telecaribe, con sede en Barranquilla, Dangond Castro asumió un reto que pocos habrían aceptado. No había manual, no existía precedente claro, pero sí había una convicción inquebrantable: el Caribe merecía su propia pantalla.

Su liderazgo no fue solo administrativo; fue profundamente simbólico. Encarnó la idea de que las

regiones no deben esperar a ser incluidas, sino que deben construir sus propios escenarios de visibilidad y desarrollo.

Hoy, cuatro décadas después, ese sueño no solo se mantiene vigente, sino que ha evolucionado, adaptándose a los cambios tecnológicos y a las nuevas dinámicas del consumo audiovisual. Y en ese proceso, el nombre de Dangond Castro sigue siendo un referente obligado.

El reciente lanzamiento de su libro 'La señal de un sueño', una obra de 237 páginas, el día 30 de abril en la Biblioteca Departamental en Valledupar, no es un simple ejercicio de memoria. Es, más bien, un testimonio histórico que permite entender cómo nacen los grandes proyectos: con terquedad, con pasión y, sobre todo, con propósito.

En sus páginas seguramente no solo se narran los logros, sino también las dificultades, las resistencias y los momentos de incertidumbre que acompañan toda iniciativa que desafía el statu quo. Porque si algo caracteriza a los verdaderos visionarios, es su capacidad de persistir cuando todo parece adverso.

Leer esta obra es, en el fondo, asomarse a la historia de una región que decidió tomar la palabra. Es entender que Telecaribe no es solo un canal, sino un símbolo de autonomía cul-

tural y de identidad colectiva.

En un país que aún lucha por descentralizarse, historias como la de Dangond Castro resultan no solo inspiradoras, sino necesarias. Nos recuerdan que el desarrollo regional no es un discurso, sino una construcción diaria que exige liderazgo y compromiso.

También es un llamado a las nuevas generaciones. A esos jóvenes que hoy consumen contenidos digitales sin preguntarse quién abrió el camino para que hoy existan múltiples voces y plataformas. Nada de eso surgió de la nada; hubo pioneros que asumieron el riesgo.

La historia de Telecaribe demuestra que cuando una región cree en sí misma, es capaz de transformar su reali-

dad. Y en ese proceso, los liderazgos individuales, como el de Dangond Castro, juegan un papel determinante.

No se trata de idealizar, sino de reconocer. De entender que detrás de cada institución sólida hay personas que soñaron antes que los demás y que trabajaron incansablemente para materializar ese sueño.

En tiempos donde la inmediatez domina, detenerse a leer una obra como la de José Jorge Dangond Castro es un acto de reflexión. Es recordar que los grandes cambios no ocurren por accidente, sino por la voluntad firme de quienes se atreven a imaginar un futuro distinto y se comprometen a construirlo.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Por Betty Martínez Fajardo

Edgaro Bolaños Gnecco sigue recorriendo el camino del triunfo en la música vallenata. Su nombre en el Festival de la Leyenda Vallenata en la ciudad de Valledupar es famoso, todos conocen que representa a una dinastía.

Precisamente pertenecer a la dinastía de los Bolaños es lo que lo nutre y lo inspira para seguir sacando del acordeón cada nota musical, esa que lo hace único en su ejecución.

La música es su vida, es un proyecto que con el transcurrir del tiempo se fortalece para seguir triunfando en un género musical muy competitivo.

Su bisabuelo 'Chico' Bolaño es su inspiración, así lo recuerda en cada concurso. "Bueno Valledupar, ya estamos aquí, sabemos que este festival va a estar duro pero mi sangre es fuerte y mi apellido tiene quien lo defienda", expresó a su llegada este año a la ciudad de Valledupar para participar en el concurso de Acordeonero Profesional en la edición 59.

Aunque lograr ese primer lugar en el concurso de Acordeonero Profesional le ha sido esquivo, está muy cerca de llegar a ese objetivo, así lo demuestra en cada una de sus presentaciones.

En esta versión 59 del 2026 logró ubicarse en el segundo lugar, fue una presentación serena y cargada de mucho sentimiento, que se expresaba en su rostro cada vez que salían de su acordeón esas notas que lo identifican.

De los cuatro aires que se interpretan en el Festival de la Leyenda Vallenata, la puya es su preferida.

En este 2026 la competencia fue bastante fuerte, así lo declaran expertos en el tema. A la final pasaron Javier Álvarez Orozco, Edgardo Bolaño Gnecco, Camilo Molina Luna, Jairo de la Ossa Otero, José Guerra Mendoza y Omar Hernández Brochero.

Los ganadores

El ganador de esta versión fue el acordeonero José Juan Camilo Guerra Mendoza cariñosamente llamado 'El Morocho', acompañado en la caja por Adelmo Granados y en la guacharaca Reinaldo Ortiz. En tarima interpretaron el paseo 'Las



En esta versión 59 del 2026, Edgar Bolaño, logró ubicarse en el segundo lugar.

Segundo puesto en la versión 59 del 2026 Edgardo Bolaño sigue triunfando en el Festival de la Leyenda Vallenata

chanzas de Mariela' de Gumercindo Peñaloza, además del merengue 'El secreto' de Lorenzo Morales, el paseo 'Altos del Rosario' de 'Alejo' Durán y 'Pacho' Rada, y la puya 'Se va a saber quién es quién'

de Reinaldo Ortiz.

Cabe destacar que 'El Morocho' es acordeonero de la agrupación de Silvestre Dangond.

El segundo lugar fue para el acordeonero rio-



El ganador de esta versión fue el acordeonero José Guerra Mendoza cariñosamente llamado 'El Morocho'.

hachero Edgardo Alonso Bolaño Gnecco, acompañado en la caja por Tony Álvarez y en la guacharaca Guismaldo Kanmerer. En la noche final interpretó el paseo 'Las mujeres preguntando' de Carlos Araque, 'Defendiendo mi legado', un merengue de su autoría, el paseo 'El coito', de su bisabuelo 'Chico' Bolaño y la puya 'Ese negro si toca' de 'Alejo' Durán.

En tanto, el tercer puesto lo ocupó Camilo Andrés Molina Luna, de 31 años, oriundo de Montería, Córdoba, quien interpretó el paseo 'Ojazos negros', de Lino J. Anaya, así como el merengue 'Amor de callejera' de José Vicente Munive, el son 'El sueño de un Rey' y la puya 'Llegó Camilo', ambas de su autoría.

Se precisa que Camilo Andrés, es fórmula musical del reconocido cantante Gusi. Los Reyes Vallenatos Álvaro Meza y Jaime Dangond Daza, el compositor Alfonso Cotes Maya, así como el médico Noé Martínez Cuello, y el acordeonero Luis Eduardo Meza Nieve, fue el jurado que evaluó la digitación, el ritmo, afinación y la autenticidad en cada uno de los aires vallenatos del grupo de finalistas en la categoría Profesional.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte





Por Ana Delia
Fernández Sijono
wayuana@gmail.com

Nojotsujimatuin tu akua'ipaka. Wat'takuwot sujuna'inwara'itanatuma na kuyamalkanajuna' ine' iyataja'anasiankaot' tajuwashiruinka tu akua' ipakajupa' apunamma-pakalú.

(La cultura no son tradiciones estáticas, es un proceso dinámico, una acción permanente que el artista pone a brotar y a evolucionar ante el mundo).

La creatividad ha sido clave para la evolución de la cultura y la humanidad. La cultura es un tejido vivo que late, respira, y evoluciona a través de la creatividad individual. Es un proceso dinámico que evoluciona a medida que el artista deja brotar su creatividad. El creador ajusta su entorno a sus necesidades.

Crea nuevas formas de vida para la colectividad. Va introduciendo sus nuevas propuestas, narrativas, formas de expresión, ideas, nuevas formas de resolver problemas, su arte, y nuevas técnicas.

El creador no se estanca, ni se limita a ser receptor pasivo; se reinventa constantemente para salvaguardar la esencia de la cultura. Potencia la cultura, presenta su nueva propuesta creativa en la búsqueda de poder alcanzar un alto nivel de receptividad social para ser parte del tejido cultural.

Una de las primeras expresiones significativas de la evolución de la cultura a través de la creatividad individual se encuentra en el universo de textiles en fibras naturales y vegetales, las cuales formaron parte de la evolución de la humanidad.

Constituye el espíritu de la tradición ancestral de los pueblos milenarios, y del pueblo wayuú. Los pueblos originarios siempre han aprovechado por excelencia la conexión que tienen con wo'ümma'in (nuestra madre naturaleza); tomando parte de los elementos de su entorno para poner en práctica su creatividad. Así fueron creando piezas para su subsistencia, para vestirse y resguardarse.

La relación del pueblo wayuú con la naturaleza es milenaria. Los wayuú son la misma extensión de la madre naturaleza humanizada. Las plantas en la cosmovisión de los

La cultura evoluciona a través de la creatividad individual

Evolución de la indumentaria wayuú



Manuel Palmar Pushaina; maestro del arte del tapiz wayuú. Un gran artista que enaltece, fortalece y pone a evolucionar la cultura wayuú a través de su creatividad.

pueblos originarios, y del pueblo wayuú, representan un ser vivo que posee su propio Aseyuu (espíritu o espíritu protector) como los humanos. Al aseyuu de las plantas se les pide permiso para extraer sus partes (hojas, raíces, tallo), para uso medicinal, baños de restauración o fortalecimiento espiritual, o para el uso de sus fibras en la tejeduría.

La fibra natural y el origen del tejido wayuú

Este pueblo originario no solo encontró en las plantas remedios para su sanación física y espiritual. También encontraron en las plantas una oportunidad para extraer sus fibras naturales y vegetales.

Los wayuú aprendieron a procesar las fibras convirtiéndolas en hilos para iniciar sus primeros tejidos a través de diferentes técnicas que fueron dando forma, textura y cuerpo a cada pieza que iban creando. Elaboraron sus propias indumentarias, hamacas, mochilas, sombreros, entre otros

Entre las fibras que

los wayuú utilizaron se encuentra: el Mawui (algodón silvestre), Makui (Maguey), Aipia (Trupillo o Cuji), mawisa o isii (palmas con que elaboran los sombreros wayuú). El tejido representa un acto espiritual y sagrado para los pueblos milenarios; a través de la tejeduría también aprendieron a conectarse con el mundo espiritual de las plantas. Rinden homenaje a sus antepasados a través de sus tejidos. Tejen el pensamiento y las historias de sus ancestros

Indumentaria Primigenia wayuú

La primera indumentaria ancestral de la mujer y el hombre wayuú era hecha con fibras vegetales; Mawui (fibras de algodón silvestre). El cultivo del algodón se proporcionaba en tierras fértiles como el sur de La Guajira. El algodón también se cultivó en la Alta Guajira Wuinpuuin; Makuira.

Las mujeres comenzaron a tejer suaves piezas para cubrir sus partes íntimas. También elaboraban

piezas para cubrir las partes íntimas del hombre conocido como el Si'ira. Las mujeres mantenían sus senos descubiertos ya que para esa época su estilo de vida era adaptado a la temperatura cálida de La Guajira. El hombre wayuú también mantenía su pecho al descubierto.

Del intercambio colonial a la evolución de las indumentarias

La transformación del uso de prendas de vestir elaboradas con fibras naturales a prendas creadas con elementos industriales marcó un antes y un después en el uso de las indumentarias wayuú. La transformación comenzó con la llegada de los españoles a las tierras de Abya Yala (conocido hoy como América). Los holandeses e ingleses comenzaron a intercambiar alimentos, armas, telas e hilos industriales por ganados.

En ese intercambio comenzaron a llegar las primeras telas que marcarían el inicio de la evolución de las indumentarias wayuú. Las telas y los hilos industriales provenientes de Europa y del comercio holandés le permitieron a los wayuú dar un giro impresionante en el mundo de la confección de sus propios trajes tradicionales.

Las mujeres a medida que fueron adquiriendo los elementos industriales comenzaron a crear nuevas indumentarias; las wayuushein conocidas como las mantas wayuú, los sheinpala (indumentaria masculina).

También se comenzó a confeccionar indumentarias para las niñas; el Puna (es una blusa tejida

en telar vertical a través de las técnicas del tejido del chinchorro patu'uwashi, kayulainsu). El traje del niño, el si'ira, también se elaboraba en telar vertical con la técnica del a'anushi (tejido Paletado).

Las primeras mantas wayuú que se comenzaron a confeccionar fueron en telas estampadas muy coloridas. Con el tiempo elaboraron mantas en telas unicolor, con bordados a mano y tapizados con diseños propios.

Hoy el pueblo wayuú cuenta con una variedad de mantas trabajadas con las técnicas del bordado a mano, tapizadas (alto relieve), tejidas, trabajadas en telar vertical, mantas con las técnicas del chinchorro Patu'uwashi (doble faz, reversible), kayunainshi. Mantas de boda. Las Mantas wayuú se han convertido en un gran símbolo de la cultura wayuú.

Hoy las mujeres wayuú lucen una de las indumentarias más hermosas, exclusivas y elegantes de Colombia, Venezuela y el mundo. La manta no es una moda, es un pensamiento milenario en tejidos que busca garantizar su permanencia en la humanidad.

La creatividad potencia la cultura

La identidad no se pierde por los cambios. Se fortalece si la nueva expresión que presenta el artista es concebida desde la esencia cultural. Las nuevas formas de expresión, ideas, propuestas, nuevas formas de resolver los problemas, y las nuevas creaciones artísticas, son lo que impide que las culturas queden estancadas.

El creador es una salvaguarda de la memoria, la tradición, la cultura. Los creadores son guardianes de la identidad. La llegada de los materiales industriales al territorio wayuú no debilitó la cultura y la identidad wayuú, sino que la potenció, la fortaleció.

El creador cuidó la esencia wayuú, imprimió identidad en cada creación, en cada pieza. Le incorporó nuevas técnicas a la tejeduría wayuú, le imprimió color.

Por todo ello, la cultura es considerada la suma del potencial creativo del individuo. Sin la creatividad individual las culturas se quedan estancadas, no evolucionan.



El Mawui (algodón silvestre), Makui (Maguey), Aipia (Trupillo o Cuji), y los hilos industriales.

Desarrollo de software y energías renovables, nuevos programas para la transformación del territorio guajiro



Frente a los retos actuales del territorio y las oportunidades que plantean la transformación tecnológica y la sostenibilidad, la Universidad de La Guajira se consolida como un actor clave en estos ejes con la obtención de los registros calificados, otorgados por el Ministerio de Educación Nacional, para dos nuevos programas: Tecnología en Desarrollo de Software y Tecnología en Gestión de Energías Renovables aprobados mediante las resoluciones 010428 y 010355 del 16 de abril de 2026, por un periodo de siete años.

La Tecnología en Desarrollo de Software contará con un total de 94 créditos en modalidad a distancia, con cupo para 35 estudiantes por sede en cada cohorte, bajo el acompañamiento de docentes en Maicao y Riohacha. A su vez, la Tecnología en Gestión de Energías Renovables se dictará de forma presencial en la capital del departamento, con 96 créditos académicos y 40 plazas por semestre. Ambos adscritos a la Facultad de Ingeniería, tendrán una duración de seis semestres.

El decano de la Facultad de Ingeniería, Luis Viecco Rivadeneira, aseguró que “lo que diferencia a estos programas de otras ofertas similares del país, es su pertinencia territorial. No son propuestas genéricas, sino construidas a partir de las necesidades del entorno y de la misión institucional de responder a la realidad de La Guajira. Su mayor valor está en la formación de talento para sectores estratégicos, desde una universidad pública que abandera grandes procesos de pertinencia y calidad”.

Es conveniente resaltar que, frente a la acelerada

transformación digital y la transición hacia modelos energéticos sostenibles, estos pregrados surgen como una apuesta a las nuevas realidades que cambian las dinámicas de producir y generar desarrollo en el departamento. “Sin duda, la creación e implementación de nuevos programas informáticos, es una punta de lanza para sectores que requieren adentrarse en procesos de modernización e innovación en la región, entre esos, la educación, la salud, el turismo y el comercio electrónico”, explicó el rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio.

Además, el directivo señaló que, “en cuanto a la gestión de energías renovables, es innegable el potencial estratégico de La Guajira en este asunto y nuestros tecnólogos tendrán todas las competencias para dinamizar la operación de este sector y acelerar con responsabilidad la transición energética de Colombia”.

Por su parte, Dair Redondo Granadillo, vicerrector encargado de Calidad y director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de La Guajira, afirmó que, la Tecnología en Desarrollo de Software

permitirá articular procesos de homologación con Ingeniería de Sistemas, facilitando que más jóvenes accedan a formación profesional en menor tiempo, mientras fortalecen su inserción en el mundo laboral. Asimismo, destacó que la Tecnología en Energías Renovables, responde a las apuestas productivas de la región y se integra con la ruta formativa del pregrado de Ingeniería en Energías.

“Estos nuevos registros fortalecen la calidad institucional porque articulan tres factores clave: pertinencia regional, ampliación del acceso y formación alineada con los

focos de desarrollo de La Guajira”, puntualizó.

Los futuros tecnólogos en programación podrán desarrollar aplicaciones y sistemas digitales que optimicen procesos en sectores como la educación, la salud y el turismo, para facilitar el acceso a servicios e información. Asimismo, quienes se formen en el campo energético podrán impulsar soluciones limpias, contribuir a su implementación en comunidades rurales y acompañar procesos de transición clave para el desarrollo sostenible, con el fin de cerrar brechas y dinamizar el ecosistema de innovación en la región.

Estos pregrados surgen como una apuesta ante la transformación digital y transición hacia modelos energéticos sostenibles, que al constituir nuevas realidades, cambian las formas de entender y generar desarrollo en La Guajira



Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira y líder de la positiva transformación académica de la institución.

Probabilidad de lluvias especialmente en La Guajira

SAT de Corpoguajira informa sobre la primera onda tropical de la temporada

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de Corpoguajira informa sobre la presencia de la primera onda tropical de la temporada, un sistema que presenta un desplazamiento lento y una estructura bien organizada, favoreciendo el desarrollo de nubosidad y lluvias asociadas.

Según la meteoróloga de Corpoguajira, Leidy Rodríguez, a partir de las proyecciones actuales se espera que esta onda tropical ingrese al territorio nacional entre martes y miércoles, incrementando la probabilidad de precipitaciones, especialmente en el departamento de La Guajira, así como en otros sectores del norte y occidente del país.

Este tipo de sistemas, en interacción con la Zona de Convergencia Intertropical (Zcít) y las condiciones propias de la temporada de lluvias, puede favorecer eventos de lluvia de variable intensidad, acompañados



Se prevén lluvias sectorizadas y posibles tormentas.

en algunos casos de actividad eléctrica.

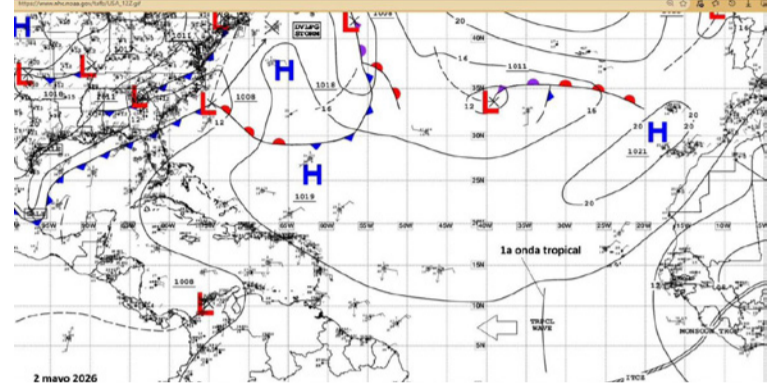
De acuerdo con esta información, desde el SAT de Corpoguajira y ante las posibles condiciones de nubosidad variable, se prevén lluvias sectorizadas y probabilidad de tormentas eléctricas asociadas al tránsito de esta onda tropical.

Recomendaciones

Se emiten las siguientes recomendaciones a la comunidad y autoridades del Departamento y sectores aledaños:

- * Mantener vigilancia sobre el comportamiento de ríos, arroyos y quebradas, especialmente en zonas del sur y en áreas de alta montaña, por posibles crecientes súbitas.

- * Evitar cruzar corrientes de agua durante lluvias y



La onda tropical ingresaría entre martes y miércoles.

no permanecer en zonas ribereñas en momentos de incremento de caudales.

- * En caso de tormentas eléctricas, buscar refugio en lugares seguros y evitar espacios abiertos, árboles aislados o estructuras metálicas.

- * Conducir con precaución en vías húmedas, debido a la reducción de la visibilidad y el riesgo de deslizamientos en sectores de ladera.

- * Estar atentos a posibles cambios en el terreno (grietas, deslizamientos o

caída de material) en zonas montañosas.

- * Mantenerse informados a través de los canales oficiales y estar atentos a la actualización de los pronósticos y alertas emitidos por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira).

- * Acatar las recomendaciones de las autoridades y organismos de gestión del riesgo.

Se recomienda especial atención en sectores con antecedentes de inundaciones o crecientes rápidas.

Existen varios puntos críticos

Comunidad denuncia botadero de basura a orillas del río y alerta riesgo de erosión en Villanueva

Habitantes del barrio José Galo Daza han encendido las alarmas por una problemática ambiental que, aseguran, lleva años afectando a la comunidad: el uso de las orillas del río como botadero ilegal de basuras, escombros y residuos orgánicos.

Roxana Cabana, residente del sector, denunció públicamente que en el punto cercano a un establecimiento conocido como el 'Rancho del Baquero', varias personas llegan diariamente a arrojar desechos, incluyendo ramas, hojas, vidrios e incluso animales muertos. Según relata, esta situación no solo genera malos olores y contaminación, sino que también está destruyendo los esfuerzos comunitarios por recuperar la zona mediante la siembra de árboles.

"Nosotros hemos tratado de recuperar la orilla del río sembrando árboles, pero todo lo queman. Echan la basura y luego le prenden fuego, entonces no crece nada", expresó Cabana.

Daño ambiental y riesgo para las viviendas

La problemática va más allá de la contaminación vi-

sual. La falta de vegetación y protección en la ribera ha provocado un proceso de erosión que preocupa a los habitantes, ya que el río ha ido ganando terreno hacia las viviendas.

"Ese pedazo no tiene gaviones ni canalización. El río ha venido socavando hacia la comunidad y nosotros somos los perjudicados", advirtió la denunciante.

Además del depósito de basuras, la comunidad denuncia que con frecuencia estos residuos son incinerados, generando humo y afectando la calidad del aire. Según Cabana, estas quemadas se presentan de forma constante y en distintos horarios.

Más puntos críticos en la variante

La situación no se limita a un solo lugar. Desde el puente de la variante hacia abajo, existen varios puntos críticos donde se repite la misma práctica. Allí, según la denuncia, al menos una decena de personas —incluyendo mototaxistas y carretilleros— arrojan desechos de manera continua.

"Eso es un botadero constante. Hay días en que se ve una candela impre-



Desde el puente de la variante hacia abajo, existen varios puntos críticos donde se repite la misma práctica.

sionante. No se mantiene ningún árbol y el río sigue avanzando", señaló.

Llamado urgente a las autoridades

La comunidad hace un llamado a la Alcaldía municipal de Villanueva y a las autoridades ambientales para que intervengan de manera inmediata. Entre las solicitudes están:

- Instalación de señalización que prohíba arrojar basura.

- Creación de puntos adecuados para la disposición de residuos.

- Controles y sanciones para quienes incumplan.

- Jornadas de concientización ambiental.

- Obras de mitigación como gaviones o reforestación.

Los habitantes advierten que, de no tomarse medidas, el problema seguirá agravándose y podría generar afectaciones mayores tanto ambientales como estructurales en las viviendas cercanas.

"No queremos que esto siga pasando. Necesitamos acciones urgentes antes de que el río termine afectando nuestras casas", concluyó la denunciante.



Margarita Crespo Habib encabeza la delegación

Maicao se posiciona en la agenda global de migración con representación ante la ONU

El municipio de Maicao comienza a ganar visibilidad en escenarios internacionales al participar en el Foro Internacional de Revisión de la Migración, que se desarrolla en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

La delegación local está encabezada por Margarita Crespo Habib, quien presenta ante la comunidad internacional las experiencias, desafíos y avances de este territorio fronterizo en materia migratoria. Su participación pone en el centro del debate global la realidad de municipios que, como Maicao, enfrentan de manera directa los flujos migratorios.

En este contexto, Maicao forma parte del Mecanismo de Gobiernos Locales y Regionales sobre Migración, una plata-



Bajo el liderazgo de Margarita Crespo, el municipio se posiciona como un actor relevante a nivel internacional.

forma que promueve la articulación de ciudades en la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, facilitando el intercambio de buenas prácticas, la incidencia en políticas públicas y el acceso a cooperación internacional.

Durante el foro, se destaca la experiencia del sector La Pista como 'Barrio de Paz', una estrategia territorial que busca fortalecer la convivencia entre población migrante y comunidades de acogida, reducir tensiones sociales y recuperar espacios públicos. Este modelo ha sido presentado como un ejemplo de intervención integral con enfoque de seguridad humana e inclusión social.

Asimismo, se expone el avance en la formula-

ción del Plan de Gestión del Hábitat, desarrollado en articulación con el Gobierno nacional, orientado a mejorar las condiciones de vivienda, servicios públicos y planificación urbana en zonas con alta presión migratoria.

La presencia de Maicao en este escenario internacional no solo visibiliza los retos de los territorios de frontera, sino que también proyecta sus capacidades para construir soluciones desde lo local con impacto global.

Con esta participación, y bajo el liderazgo de Margarita Crespo Habib, el municipio se posiciona como un actor relevante en la conversación internacional sobre migración, llevando la voz de La Guajira a uno de los espacios más importantes del mundo en esta materia.

Con marcha pacífica

Organizaciones sindicales en La Guajira conmemoraron el Día del Trabajador en Riohacha y Fonseca

Diferentes organizaciones sindicales en La Guajira, se dieron cita el 1° de Mayo para conmemorar el Día Internacional del Trabajador con marchas en el municipio de Fonseca, y en Riohacha, la capital.

En ambos lugares, la jornada comenzó a las 7:30 a.m. En Fonseca, el punto de partida de la marcha fue la conocida Bodega de Coca Cola; mientras que en Riohacha, los sindicalistas se congregaron en el parque Simón Bolívar,

de donde salieron marchando hacia el parque del barrio Entreríos de esta ciudad, donde hubo intervenciones de los líderes y voceros de los sindicatos presentes.

En la jornada participaron sindicalistas de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira -Asodegua-, Sindesena, Unión Comfaguajira, Sintracarbón, Sintraelec, Sintrabienestar, Sintraunicol, Asopcerrejon, Sintracihobi, Sintraprevi, la Asociación Nacio-



Sindicalistas de diferentes organizaciones se trasladaron a Riohacha y Fonseca para participar en la jornada.

nal Sindical de Escoltas de Colombia -Ansec-, la Asociación de Empleados Bancarios -Aceb-, y por supuesto hizo presencia la Central Unitaria de Trabajadores -CUT-, y otras agremiaciones, además de miembros de la comunidad.

Durante la marcha pacífica en ambos lugares, los sindicalistas alzaron la voz para recordar esta fecha histórica, reafirmando la lucha, la unidad y la defensa de los derechos laborales de los colombianos; mientras tanto, en su intervención, la presidenta de Asodegua, Yazminne Fernández, compartió un mensaje de unidad, dignidad y compromiso, dándole valor a la clase trabajadora.

Surgieron algunos reclamos de los asistentes

Comunidad llena el Concejo de Maicao y exige mayor compromiso

El inicio del segundo periodo de sesiones del Concejo de Maicao registró alta asistencia ciudadana tras la convocatoria de la mesa directiva.

Aunque se logró el objetivo de acercar a la comunidad, surgieron reclamos por la puntualidad, la presentación de los cabildantes y la limitada participación de varios concejales.

La comunidad fue enfática en que, pese a la baja asistencia presencial habitual, las transmisiones en vivo por redes sociales les permiten identificar

DESTACADO El presidente del Concejo valoró la asistencia, resaltó la valentía de la ciudadanía y aseguró que las críticas serán tomadas como insumo para mejorar el trabajo del cabildo.

quiénes intervienen constantemente en el cabildo, señalando que Diego Lanao Magdaniel, Jorge Barros Meneses y Eurípides Pulido Rodríguez son los que más participan en las sesiones.

Sobre Pulido Rodríguez, hay opiniones divididas: algunos destacan su liderazgo en los debates, mientras otros cuestionan que problemáticas como acueducto, alcantarillado, aseo y espacio público también se mantenían durante su paso por la Alcaldía.

El presidente del Con-

cejo valoró la asistencia, resaltó la valentía de la ciudadanía y aseguró que

las críticas serán tomadas como insumo para mejorar el trabajo del cabildo.



Surgieron reclamos por la puntualidad, la presentación de los cabildantes y la limitada participación de concejales.

Tras el desplazamiento masivo desde Los Rosales Unidad para las Víctimas lleva asistencia humanitaria a 58 familias afrodescendientes en Dibulla

Para garantizar la subsistencia mínima de la población afectada por el conflicto, la entidad llevó a cabo la quinta jornada de entrega de kits de alimentación y aseo.

Esta acción responde a las necesidades identificadas en el censo consolidado por la Administración municipal tras el desplazamiento masivo de la comunidad desde la vereda Los Rosales.

Las 58 familias beneficiadas recibieron insumos de primera necesidad que contribuyen a asegurar su abastecimiento básico de alimentos y elementos de higiene. Como no-



La Unidad amplió la cobertura de atención incluyendo por primera vez dotaciones especiales para bebés.

vedad, la Unidad amplió la cobertura de atención incluyendo por primera vez dotaciones especiales

para bebés con elementos como pañales, biberones, cremas y pañitos húmedos, además de 34 kits

de salud oral para niñas y niños entre 6 y 12 años.

Yoeny Sofía Quintero Ruiz, representante legal del Consejo Comunitario Palenque Puntero, destacó el impacto de esta medida sostenida indicando que, “esta ayuda viene por un desplazamiento masivo; desde entonces hemos venido recibiendo periódicamente estas ayudas que han sido de gran beneficio para las 58 familias aquí representadas.

Esto nos ha permitido tener un proceso de alimentación seguro.” Por su parte, Carolina Flores Oviedo, miembro de

la comunidad, valoró la inclusión de los nuevos insumos para la primera infancia: “me siento muy agradada por todas las ayudas que han entregado, ahora con este kit que nos entregan aún más, es una gran ayuda”.

Además, la Unidad para las Víctimas abrió un espacio de diálogo y escucha para la comunidad, a fin de revisar sus peticiones respecto a un posible retorno y/o reubicación, todos estos procesos de manera articulada con entes territoriales para garantizar seguridad de la población víctima del conflicto armado.

Con las obras de 12 autores guajiros

La Guajira dijo presente en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2026

La Guajira participa en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2026, uno de los principales escenarios literarios del país, tras una gestión liderada por el gobernador Jairo Aguilar Deluque que aseguró la presencia del Departamento en esta edición. La participación reúne las obras de 12 autores guajiros, que cuentan con un espacio para presentar su obra y visibilizar la producción literaria del territorio.

En este sentido, la presencia es resultado de una articulación entre la Gobernación de La Guajira, la Casa del Libro Total y la Fundación Finsocial. El stand del Depar-

tamento, ubicado en el Pabellón Colombia No. 6 – Segundo Nivel, está inspirado en la nueva campaña La Tierra Sigue Viva de la marca turística del territorio.

En este espacio se resalta la riqueza de la cultura wayuú y se propone un recorrido por sus símbolos, colores y formas de expresión. “La presencia de La Guajira en la Filbo es el resultado de una gestión que reconoce el valor de nuestra cultura y de nuestros creadores. Este espacio nos permite visibilizar el talento del Departamento y fortalecer su proyección a nivel nacional”, expresó Seidy Obregón, directora de



Se resalta la riqueza de la cultura wayuú y se propone un recorrido por sus símbolos, colores y formas de expresión.

Cultura, Juventud y Género de La Guajira.

Como parte de la pro-

gramación del sábado 2 de mayo se desarrollaron dos conversatorios en el

mismo pabellón. El primero, ‘Invierno en la tierra del pan’, se realizó de 11:30 a.m. a 1:00 p.m. con la participación de Vicenta Siosi, autora de la etnia wayuú y ganadora del segundo lugar del Premio de Novela Corta Roberto Burgos Cantor 2025 de la Universidad Javeriana, en diálogo con Ángel Roys Mejía, director del Taller Literario Cantos de Juya – Relata La Guajira. Posteriormente, a las 3:00 p.m., se llevó a cabo un segundo encuentro con la escritora Maricela Ortiz.

En el stand también se exhiben obras de dos artistas guajiros, sumando a la muestra literaria una propuesta visual que amplía la representación cultural del Departamento. Esta participación consolida un espacio para la circulación de contenidos propios y el reconocimiento del talento regional en escenarios de alcance nacional.

Cubre 181 municipios de ocho departamentos

Defensoría del Pueblo pidió a la Corte Constitucional declarar la exequibilidad del Decreto 150 de 2026



La entidad consideró que se registró una grave calamidad pública en ocho departamentos.

La entidad intervino ante el alto tribunal para respaldar la declaratoria de emergencia que cubre 181 municipios de ocho departamentos, donde comunidades rurales y étnicas perdieron acceso a salud, agua, alimentos y ayuda humanitaria tras las inundaciones de febrero de 2026.

La Defensoría del Pueblo solicitó a la Corte Constitucional que declare la exequibilidad del Decreto 150 de 2026, “por el cual se declara el Estado de Emergencia Económi-

ca, Social y Ecológica en parte del territorio nacional”.

La entidad consideró que se registró una grave calamidad pública en los departamentos de Córdoba, Antioquia, La Guajira, Sucre, Chocó, Bolívar, Cesar y Magdalena, cuyos impactos sociales y ambientales demandan el aumento del recaudo en un contexto de déficit presupuestal y el uso de facultades normativas especiales para conjurar la extensión de estos efectos.

Para la Defensoría del Pueblo, el frente frío, las intensas lluvias e inundaciones registradas entre el 1 y el 6 de febrero de 2026 agravaron situaciones históricas como el deficiente ordenamiento territorial y afectaron 181 municipios de ocho departamentos.

La entidad identificó graves afectaciones a la población, entre ellas: restricciones a la movilidad, desplazamiento forzado y aislamiento parcial o total de comunidades rurales y étnicas –sujetos de especial protección constitucional–, con limitaciones en el acceso a servicios esenciales como salud, vivienda, educación, agua potable, alimentación y ayuda humanitaria.

Se dio a conocer el cuadro de honor

Ganadores del 59 Festival de la Leyenda Vallenata

Con la proclamación de los ganadores en las distintas categorías, el Festival de la Leyenda Vallenata en su versión 59, dio a conocer su cuadro de honor, destacando a los mejores exponentes del acordeón en sus niveles profesional, aficionado, juvenil e infantil, así como a las reinas, compositores de canción inédita y ver-seadores de piquería que se impusieron durante la presente edición en homenaje a Rafael Orozco, Israel Romero y el Binomio de Oro de América.



Los ganadores fueron José Juan Camilo Guerra; Edgardo Alonso Bolaño Gnecco, y Camilo Andrés Molina Luna.

Cuadro de Honor

Acordeón Profesional

1. José Juan Camilo Guerra.
2. Edgardo Bolaño.
3. Camilo Andrés Molina.

Acordeón Aficionado

1. Romario Morón.
2. Carlos Javier Lúquez.
3. Juan Sebastián López.

Acordeón Juvenil

1. Samuel Arzuza.

2. Emanuel Maestre Álvarez.
3. Richard José Carrillo.

Acordeón Infantil

1. Jerónimo Álvarez Arango.
2. Luis José Hernández.
3. Carlos Mario Ríos.

Reina Mayor

1. Sara Valentina Rhenals.
2. Alexandra Maciel Gómez.
3. Jennifer Mercedes Aragón.

Reina Menor

1. Laura Patricia Moreno.



2. Angie Corzo Carmona.
3. María Díaz Martínez.

Canción Inédita

1. La huella del viento - Fabián Dangond Rosado.
2. El vallenato es de todos - Almes Granados.
3. Las tres memorias - Augusto Ariza.

Piquería

1. Jaider David Daza.
2. Leimer Javier Cárdenas.
3. José Bolívar Vega.

Piquería Infantil

1. Sherly Sofía Arcos.
2. Geremías David Carranza.
3. Lucas Sebastián Vega.

La multitud coreó al unísono himnos inmortales

Jorge Celedón y el Binomio de Oro protagonizan un reencuentro que paralizó el Festival Vallenato



Rafael Herald Manjarrez Aponte

Gracias Virgen del Rosario, por permitirme una vez más, compartir tu festividad, junto a mi familia, acompañado por mi pueblo El Molino. Gracias molineros y turistas por el gran fervor a nuestra Patrona.

En una noche cargada de nostalgia y sentimiento, Jorge Celedón y el maestro Israel Romero protagonizaron uno de los momentos más memorables del folclor al revivir una de las épocas doradas del Binomio de Oro, la agrupación homenajeada en la 59ª edición del Festival de la Leyenda Vallenata.

El Parque de la Leyenda Vallenata en Valledupar, fue testigo de una cátedra magistral de 'La Universidad del Vallenato'. Más de 20 mil personas vibraron con un reencuentro histórico que marcó un hito en el certamen.

El momento emocionante de la velada llegó cuando los artistas recrearon la icónica portada del álbum 'Binomio de Oro - 2000'. Vestidos con los emblemáticos trajes de astronauta —naranja para los vocalistas y blanco para el 'Pollo' Irra—, Jorge Celedón, Jean Carlos Centeno y Samir Vence transportaron al público 26 años atrás.

La multitud coreó al unísono himnos inmortales como 'Olvidala', 'Un osito dormilón' y 'Cómo te olvido', piezas que definie-

ron una era en el género. "Anoche sentí una nostalgia inmensa. Gran parte de mi carrera la viví junto a estos amigos que la vida me dio. Mi gente, los llevo en el corazón; gracias por corear estos himnos", expresó Celedón al terminar la presentación.

Este reencuentro no solo fue un tributo a la trayectoria de Israel Romero y al eterno legado de Rafael Orozco, sino la confirmación de que la huella del Binomio de Oro es, y seguirá siendo, imborrable para el corazón de Colombia.



Este reencuentro es la confirmación de que la huella del Binomio de Oro es, y seguirá siendo, imborrable.

Se garantizó la participación de todos los actores

El cierre del territorio ancestral se transforma en diálogo institucional



Se logró que las autoridades tradicionales wayuú fueran escuchadas.

La Gobernación de La Guajira, en el marco del compromiso del gobernador Jairo Aguilar Deluque de llegar a los territorios y garantizar el diálogo en contextos de posibles conflictividades, a través de la Secretaría de Asuntos Indígenas, liderada por Oriana Zambrano, realizó una mesa interinstitucional de diálogo frente a las solicitudes presentadas por autoridades indígenas tradicionales de 21 comu-

nidades.

Estas invocan el derecho a la Consulta Previa por los posibles impactos derivados del uso de la vía tradicional o camino ancestral de acceso al Proyecto Eólico Windpeshi.

En la mesa participaron la Secretaría de Asuntos Indígenas de Uribia, Ecopetrol, Nación Wayuu, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Minas y Energía (Oaas) y el Ministerio del Interior (Dancp).

Durante el espacio se garantizó la participación de todos los actores, se recogieron sus inquietudes y se definió como siguiente paso la organización de la información disponible para avanzar en una ruta institucional, como parte de la apuesta del Gobierno departamental por tramitar las diferencias mediante el diálogo.

Es importante precisar que la definición sobre la procedencia de la Consul-

ta Previa corresponde a la autoridad nacional competente: la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior (Dancp).

En ese sentido, este diálogo institucional no reemplaza la Consulta Previa ni determina su procedencia; por el contrario, facilita el camino para que la autoridad competente revise, verifique y tome la decisión conforme a la Ley. Desde la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental se realizará seguimiento y acompañamiento permanente para garantizar que las solicitudes de las comunidades sean tramitadas por la vía legal correspondiente.

Como resultado principal, la mesa permitió transformar el cierre del territorio ancestral en una ruta de diálogo institucional, en línea con el propósito del gobernador de prevenir vías de hecho y construir consensos en el territorio.

Se logró que las autoridades tradicionales wayuú fueran escuchadas; que Ecopetrol ratificara su

disposición de continuar el relacionamiento social con debida diligencia; que la Saidg, de la mano de la Secretaría de Asuntos Indígenas de Uribia, liderara la articulación entre comunidades, empresa y entidades; y que se acordara consolidar la información de las comunidades reclamantes para gestionar ante la Dancp la revisión técnica sobre la procedencia de la Consulta Previa.

La Administración departamental reiteró que la transición energética en La Guajira debe construirse con respeto por los derechos de los pueblos indígenas, con información clara, participación efectiva, seguridad jurídica y diálogo intercultural.

En coherencia con la directriz del gobernador, se continuará promoviendo espacios de encuentro en el territorio para garantizar procesos responsables, con presencia institucional, respeto por la autonomía indígena y equilibrio entre desarrollo, derechos y legitimidad territorial.

Se ataca el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito

Petro denuncia que desde Ecuador buscan sabotear procesos de paz e influir en elecciones en Colombia

En un extenso mensaje en su cuenta de la red social X, escrito ayer domingo 3 de mayo, el mandatario colombiano afirmó que desde Ecuador se ha puesto en marcha un plan integral para sabotear los procesos de paz que desarrolla su Gobierno con grupos armados en la zona de frontera, pero también se ataca el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito. Además, denunció que se busca "sabotear las elecciones y hacer que gane una candidata".

"Lo que ha sucedido, últimamente, es que desde el Ecuador se sabotea el programa de paz de Colombia y la erradicación masiva y voluntaria de cultivos en el sur de Colombia. Eso no le gusta a la mafia ecuatoriana y sus políticos. El saboteo es integral y tiene ayuda de algunos corruptos policías en EE.UU. y Colombia", alertó el presidente Gustavo Petro.

En ese contexto, el jefe de Estado enumeró una

serie de situaciones que vienen ocurriendo desde el otro lado de la frontera sur y que dan soporte a sus afirmaciones sobre el saboteo integral:

1. Las armas con que matan civiles en el Cauca vienen del Ecuador: municiones y explosivos entran por la frontera.

2. Me acusan de tener nexos con bandas cuando son estos políticos del Ecuador los que tienen los nexos y lo usan.

3. Han buscado dividir y terminar el proceso de paz del sur de Colombia, haciendo explotar laboratorios con decenas de muertos civiles, han exigido en Colombia extradiciones de los que hacen la paz olvidando que he extraditado a 800 personas, incluidos 15 ecuatorianos. Buscan hostigar militarmente y escalar el conflicto para sabotear las elecciones y hacer que gane una candidata.

4. Acaban el comercio legal para que quede el ilegal.

Saboteo a elecciones presidenciales

En referencia al saboteo a las elecciones en Colombia, el presidente Petro advirtió: "Sé que sectores de extrema derecha en Colombia, que han viajado a Miami y a Quito, han construido una especie de estrategia para que gane las elecciones la extrema

derecha de Uribe con su candidata, olvidando que es esa extrema derecha colombiana la principal aliada del narcotráfico colombiano".

Asimismo, el mandatario subrayó que por esta razón "buscan destruir el proceso de paz con algunas organizaciones armadas en Colombia, que han decidido desmantelar las economías ilícitas, especialmente en el sur de Colombia".

DESTACADO

El jefe de Estado enumeró una serie de situaciones que vienen ocurriendo desde el otro lado de la frontera sur y que dan soporte a sus afirmaciones sobre el saboteo.



Según Petro también se atacan el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito.



Estaba cerca de su vivienda en el barrio Parrantial

Sicarios asesinan a conductor de buseta que cubría la ruta Maicao-Riohacha

La noche del jueves 30 de abril se desataron nuevos hechos violentos en el departamento de La Guajira, en esta oportunidad un atentado sicarial cobró la vida de un conductor de buseta que cubría la ruta Maicao - Riohacha, cuando llegaba a su residencia en el municipio fronterizo.

La víctima fue identi-

cada como Leonardo Suárez Yéñez, de 30 años de edad, quien era conocido por familiares y amigos como 'Pepo'.

El hombre recibió varios disparos por parte de dos sujetos a bordo de una motocicleta cerca de su vivienda en el barrio Parrantial, cuando el parrillero desenfundó su arma



Leonardo Suárez Yéñez, fallecido.

y la detonó en repetidas ocasiones.

Tras cometer el ataque a bala los victimarios huyeron del lugar con rumbo desconocido, mientras que algunos familiares y conocidos auxiliaron a Suárez Yenez, llevándolo hasta la E.S.E Hospital San José de Maicao, donde fue atendido por los mé-

dicos, pero a pesar de los esfuerzos falleció debido a los múltiples disparos.



EDICTOS

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que el señor LUIS MEJIA BOLANO, identificado con cédula No. 84.070.453, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante Sentencia Judicial de fecha 20 de noviembre de 2009, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2005-00681-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que el señor ELVIS PINTO ARAGON, identificado con cédula No. 12.138.223, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante sentencia de fecha 16 DE marzo de 2011, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2005-00648-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora MARTHA CECILIA MONSALVE BROCHERO, identificado con cédula No. 27.015.585, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral ejecutada mediante auto de fecha 17 de marzo de 2017, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2016-00177-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora MARIA CRISTINA GONZALEZ, identificado con cédula No. 26.940.322, presenta en el Departamento de La Guajira Mandamiento de pago proferido dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2014-00069-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora AIDA JIMENEZ ALVAREZ (Q.E.P.D), identificado con cédula No. 15.238.632, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida auxilio funerario. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora LEONARDO ARMENTA ALONZO, identificado con cédula No. 77.023.051, presenta en el Departamento de La Guajira una liquidación de costas dentro de proceso ejecutivo. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que la señora MARIA LORENA PEREZ FERNANDEZ, identificado con cédula No. 17.970.755, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante sentencia de fecha 15 DE septiembre de 2011, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2005-00537-00, tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.

TERCER AVISO

El Departamento de La Guajira informa que el señor EVELIO SANTIAS AGUAS, identificado con cédula No. 70.120.295, presenta en el Departamento de La Guajira una acreencia laboral reconocida mediante proceso ejecutivo, proferida dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2012-00113-00 tramitado contra el Departamento de la Guajira en el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha. Por lo tanto, las personas que se consideren con derecho a reclamar la acreencia deberán remitir a la Secretaría de Hacienda Departamental los documentos que acrediten su parentesco; de igual manera, podrán remitirlos al correo electrónico notificaciones@laguajira.gov.co.



El arma quedó en poder de la Fiscalía General.

Se evitó posible uso en hechos delictivos

Policía recupera arma de fuego abandonada en una zona boscosa de El Molino

En medio de operativos de vigilancia y control realizados por uniformados de la Policía Nacional, fue localizada un arma de fuego tipo escopeta artesanal, la cual había sido abandonada por un individuo que intentó evadir la acción policial en el barrio Los Azares.

El procedimiento se desarrolló cuando los uniformados realizaban planes preventivos de control en el sector. Durante el recorrido, observaron a un individuo que vestía suéter blanco y jean azul, quien al notar la presencia policial adoptó una actitud sospechosa, cambiando de dirección y emprendiendo la huida hacia una zona boscosa cercana.

En medio del seguimiento, el sujeto arrojó un costal de color blanco. Al verificar su contenido, los uniformados hallaron en su interior un arma de fuego tipo escopeta artesanal. De inmediato, se realizó la fijación fotográfica del elemento y se activaron los protocolos de cadena de custodia para su respectiva judicialización.

El arma fue dejada a disposición de la Fiscalía General de la Nación, bajo el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, con el fin de adelantar las actuaciones investigativas correspondientes.

Sufrió lesiones de consideración

Motociclista permanece en estado crítico tras accidentarse en Villanueva

Un grave accidente de tránsito se registró en la mañana de ayer domingo en el municipio de Villanueva, generando preocupación entre los habitantes del sector.

El hecho ocurrió en la calle 11 con carrera 11, en el barrio Las Delicias, donde un hombre que se movilizaba en una motocicleta Bóxer perdió el control del vehículo, presuntamente por exceso de velocidad, lo que le provocó un fuerte impacto contra el pavimento.

El conductor fue identificado como Nelson Cabrera, con una edad entre



Nelson Cabrera sufrió lesiones de consideración, principalmente en la cabeza y otras partes del cuerpo.

25 y 30 años, quien sufrió lesiones de consideración, principalmente en la cabeza y otras partes del cuerpo. Testigos del hecho indicaron que personas que transitaban por el lugar reaccionaron de inmediato, brindándole los primeros auxilios mientras llegaban los organismos de emergencia.

Según el reporte preliminar, Cabrera fue trasladado inicialmente a la unidad de urgencias del hospital local, donde recibió atención médica. Debido a la gravedad de sus heridas, posteriormente fue remitido a un centro

asistencial de mayor complejidad en el municipio de San Juan del Cesar, donde permanece en estado crítico.

Las autoridades hacen un llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito y evitar el exceso de velocidad, una de las principales causas de accidentes en la región.

La comunidad se mantiene atenta a la evolución del estado de salud del joven, mientras se adelantan las investigaciones para esclarecer las circunstancias exactas de este siniestro vial.

El uniformado presenta una herida en la ceja derecha

Capturan a dos personas por agredir a un integrante de la Policía durante operativo de seguridad en Maicao

En desarrollo de una intervención operativa adelantada por la Policía Nacional, fueron capturados dos ciudadanos por el delito de violencia contra servidor público, en hechos ocurridos en el barrio Pastrana.

El procedimiento tuvo lugar cuando uniformados realizaban labores de patrullaje, registro, control y verificación de antecedentes en la calle 23 con carrera 20.

En ese momento, la central de radio reportó una riña en el sector, lo que motivó la rápida reacción de las unidades policiales. Al llegar al lugar, los uniformados encontraron

a varios ciudadanos en estado de alteración, quienes reaccionaron de manera violenta contra el personal policial, generando agresiones directas durante el procedimiento.

En medio de la intervención, resultó lesionado uno de los policías, quien presentó una herida en la ceja derecha con afectación en el rostro.

Ante estos hechos, se procedió a la captura de los ciudadanos Yeferson David Salinas Reyes, de 24 años, y Arnoldo Enrique Torres Mendoza, de 39, quienes fueron señalados como presuntos responsables del delito de



Fueron capturados Yeferson David Salinas Reyes, de 24 años, y Arnoldo Enrique Torres Mendoza, de 39.

DESTACADO Los uniformados encontraron a varios ciudadanos en estado de alteración, quienes reaccionaron de manera violenta contra el personal policial.

violencia contra servidor público.

La Policía Nacional continuará desplegando todas sus capacidades operativas para mantener el orden público y proteger la integridad de los ciudadanos en el departamento de La Guajira.

Sujeto es capturado por tráfico de drogas en el barrio Nuevo Horizonte de Riohacha

En desarrollo de labores de patrullaje, registro y control adelantadas por uniformados de la Policía Nacional en Riohacha, fue capturado en flagrancia un ciudadano por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, en un procedimiento realizado en el barrio Nuevo Horizonte.

Los hechos se registraron cuando los policías observaron a un hombre que, al notar la presencia institucional, adoptó una actitud sospechosa y arrojó una bolsa al suelo. De

inmediato, los uniformados procedieron a su interceptación y verificación, encontrando en su interior 26 papeletas con clorhidrato de cocaína, con un peso aproximado de 150 gramos, así como 11 cigarrillos artesanales de marihuana, con un peso de 50 gramos.

El capturado fue identificado como Adalberto Peña Mendoza, de 32 años, a quien se le dieron a conocer sus derechos como persona capturada y fue dejado a disposición de la autoridad competente.



Adalberto Peña, de 32 años, quien quedó en poder de las autoridades.

Hombre es detenido por porte ilegal de arma de fuego en el corregimiento de Mingueo

En el corregimiento de Mingueo, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura de un hombre de 23 años de edad por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de

fuego y/o municiones, en medio de actividades de registro y control adelantadas en la zona.

El procedimiento se llevó a cabo cuando los uniformados realizaban con-

troles sobre el sector del puente, salida del corregimiento de Mingueo.

Durante la actividad, fue abordado un ciudadano que se movilizaba en una motocicleta, a quien se le practicó un registro personal, hallándole en su poder un arma de fuego tipo revólver con un cartucho, sin numeración visible y sin la documentación que acreditara su legalidad.

De manera inmediata, los funcionarios procedieron a informarle sus derechos como persona capturada y a materializar su judicialización, dejándolo a disposición de la autoridad competente para que responda por el delito que se le atribuye.



Los uniformados le hallaron a este ciudadano en su poder un arma de fuego tipo revólver.



Se desconoce la identidad del agresor

Hombre muere tras ser atacado con una piedra durante discusión en Maicao

En un hecho de intolerancia, la noche del jueves un hombre falleció al recibir una pedrada en la cabeza luego de una discusión con otra persona que hasta el momento no ha sido identificada.

La víctima de este lamentable hecho respondía al nombre de Luis Carlos Pérez Bernal, conocido cariñosamente como 'El Nene', quien era natural del municipio



Luis Carlos Pérez Bernal, fallecido.

DESTACADO

Pérez Bernal, recibió el fuerte golpe en la cabeza, siendo llevado de urgencia hasta un centro asistencial en Maicao en donde falleció.

de Ciénaga, Magdalena, quien según algunos testigos, se encontraba departiendo con otras personas cuando ocurrió el altercado.

Pérez Bernal, recibió el fuerte golpe en la cabeza, siendo llevado de urgencia hasta un centro asistencial en Maicao, donde minutos después de ingresar, los galenos confirmaron su deceso producto de la gravedad de la herida.

Hasta el momento no se conocen detalles de lo que ocurrió en el lugar, mientras que sus familiares y amigos, se encuentran consternados por su fallecimiento, y esperan que se esclarezca lo sucedido.

VISITANOS
 @diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

Entre las víctimas estaba una mujer embarazada y tres menores de edad

Gaula Militar libera a 15 personas retenidas en zona rural de Riohacha por integrantes de 'Los Pachencia'

En desarrollo de operaciones militares, tropas del Gaula Militar Guajira, orgánico de la Décima Brigada del Ejército Nacional, lograron la liberación de 15 personas que se encontraban retenidas en zona rural del municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.

Entre las víctimas estaba una mujer en estado de embarazo y tres menores de edad, entre otros habitantes del sector, quienes habrían sido retenidos e intimidados por aproximadamente 10 presuntos integrantes de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada, también conocidos como 'Los Pachencia'.

Estos individuos portaban armas de largo alcance y prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, y al parecer exigían

DESTACADO

Entre las víctimas estaba una mujer en estado de embarazo y tres menores de edad, entre otros habitantes del sector quienes habrían sido retenidos e intimidados.

altas sumas de dinero a los ciudadanos.

La rápida reacción de las tropas y la presión ejercida mediante el despliegue operacional permitieron frustrar esta acción delictiva, obligando a los sujetos a huir del lugar. De acuerdo con información



PERSONAL LIBERADO

La rápida reacción de las tropas y la presión ejercida permitieron frustrar el delito.

preliminar, los delincuentes habrían hurtado dinero y pertenencias a las víctimas.

El Ejército Nacional re-

afirma su compromiso con la seguridad y protección de la población civil en esta región del país, e invita a la ciudadanía

a denunciar de manera oportuna cualquier hecho que atente contra la tranquilidad, a través de la línea gratuita 147.

Capturan a un joven con armamento y munición ilegal en el barrio Simón Mejía de Maicao



Los elementos incautados, junto con la persona capturada, fueron dejados a disposición de la Fiscalía.

En el marco de las acciones operativas contra los delitos que afectan la seguridad ciudadana, la Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal y en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y el Ejército Nacional, adelantó una diligencia de allanamiento y registro en el barrio Simón Mejía del municipio de Maicao, logrando un resultado contundente contra el tráfico ilegal de armas.

Durante el procedimiento judicial, fue capturado en flagrancia un hombre de 21 años de edad, a quien

se le incautaron varios elementos materiales probatorios y evidencia física, entre ellos una escopeta traumática calibre 12, una pistola calibre 9 milímetros, un proveedor para este mismo calibre, un revólver calibre 38, así como munición de diferentes calibres.

Los elementos incautados, junto con la persona capturada, fueron dejados a disposición de la Fiscalía competente, donde deberá responder por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones.

El señor coronel Salo-

món Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la importancia de este resultado operativo:

"Este procedimiento refleja el compromiso permanente de nuestros hombres y mujeres por garantizar la seguridad en el departamento. La incautación de estas armas evita posibles hechos que pongan en riesgo la vida y tranquilidad de la comunidad. Continuaremos trabajando de manera articulada con la Fiscalía para contrarrestar cualquier manifestación delictiva".

La Policía Nacional reitera su invitación a la ciudadanía para que continúe denunciando cualquier hecho que afecte la seguridad.

Es el segundo caso en la capital de La Guajira

Atentado sicarial deja a un prestamista muerto y otro herido en zona rural de Riohacha

En horas de la mañana del viernes 1 de mayo se registró un nuevo atentado sicarial que dejó como saldo una persona muerta y otra más herida en zona rural de Riohacha, cuando realizaban un recorrido de cobradero, informaron las autoridades competentes.

La víctima mortal fue identificada como Esneider Rafael Mendoza Amaya y el herido Brainer de Jesús Pimienta Sijona, de ocupación cobraderos, quienes se encontra-



El fallecido es Esneider Rafael Mendoza Amaya y el herido Brainer de Jesús Pimienta Sijona.



ban en la comunidad El Manantial, zona rural de Riohacha, cuando fueron abordados por dos sujetos en moto.

Según las primeras versiones, los sujetos llegaron al lugar y sin mediar palabra les dispararon a los dos hombres en varias oportunidades, dejando a uno muerto en el lugar, mientras que el otro fue trasladado hasta la E.S.E Hospital Nuestra Señora de los Remedios, de donde debió ser remitido a otro centro médico.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín), quienes procedieron al levantamiento del cadáver y al inicio de las investigaciones para determinar el móvil del hecho violento.

Este sería el segundo caso de homicidio en contra de cobraderos en la capital del departamento de La Guajira, lo que ha generado zozobra e incertidumbre en la comunidad riohachera.

Perdió el control del vehículo

Joven de 21 años pierde la vida tras el volcamiento de una camioneta en la vía al Cabo de La Vela

En horas de la tarde del sábado 2 de mayo, se registró un accidente de tránsito tipo volcamiento en la vía al Cabo de La Vela, zona rural de Uribia, en el que una mujer falleció y otras personas resultaron lesionadas por el fuerte impacto.

La joven fue identificada como Willianis Gómez, de 21 años de edad, quien se desplazaba en la camioneta Toyota 4Runner y perdió el control del pesado vehículo, provocando un volcamiento que terminó siendo fatal para la mujer.

DESTACADO

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades de tránsito, quienes procedieron al inicio de las investigaciones para determinar cómo ocurrió el accidente vial.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades de tránsito, quienes procedieron al inicio de las investigaciones para determinar cómo ocurrió el accidente vial que al parecer sería por exceso de velocidad y estado de alicoramiento; sin embargo, las autoridades determinarán lo ocurrido.

La comunidad de Uribia exige justicia y controles más estrictos, pues no es la primera vez que la velocidad y el licor apagan los sueños de una familia wayuú en este sector turístico.



Willianis Gómez, de 21 años de edad, fallecida, se desplazaba en la camioneta Toyota 4Runner accidentada.

Operativos en vías de La Guajira dejan dos capturas por falsedad documental y decomiso de licor ilegal

En el marco de las acciones operativas adelantadas por las unidades de Tránsito y Transporte, se lograron importantes resultados en materia de control y verificación de documentos en diferentes puntos del departamento de La Guajira.

En un primer procedimiento en la vía Río Palomino - Riohacha, fue capturado un ciudadano por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero, quien se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer CT 100, color negro. Durante el procedimiento, el individuo presentó

una licencia de tránsito falsa, motivo por el cual fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

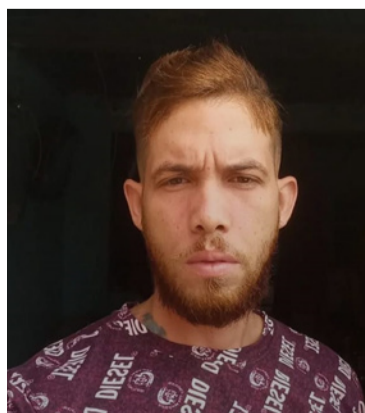
En una segunda acción operativa en la vía La Paz - Distracción, se logró la incautación de 22 unidades de licor tipo whisky, las cuales eran transportadas por un ciudadano en un automóvil, sin contar con la documentación que acreditara su legalidad y procedencia en el territorio nacional. La mercancía fue dejada a disposición de la Dian.

Finalmente, en la vía La Paz - Distracción, a la altura del kilómetro 61, en desarrollo de actividades de prevención, registro y control, fue capturado un ciudadano de 43 años por el delito de uso de documento falso. El individuo se movilizaba en motocicleta y, al ser requerido por las autoridades, presentó una licencia de tránsito falsa, siendo puesto a disposición de la Fiscalía.

Este hecho violento es el primero del 2026 Policía avanza en la investigación para esclarecer la muerte de un reconocido joven en Villanueva

Ante el hecho de violencia registrado en el municipio de Villanueva, donde un joven perdió la vida tras ser atacado con arma de fuego en una zona rural, a pocos metros del río Villanueva el Comandante de la Estación de Policía, capitán Andrés Montoya se pronunció ante este hecho.

El caso, que ocurrió en



Esneider Bendeck Díaz, fallecido.

horas de la tarde, generó consternación entre los habitantes, especialmente por tratarse de un integrante de la reconocida familia Guillén Álvarez. Las autoridades confirmaron que ya se adelantan las investigaciones para esclarecer lo sucedido.

El capitán Andrés Montoya, comandante de la Estación de Policía de Villanueva, expresó sus condolencias a los familiares de la víctima y aseguró que se activaron todos los protocolos investigativos.

"Estamos en proceso de recolección de elementos materiales probatorios junto con la Policía Judicial Sijín para determinar las circunstancias de este hecho", indicó el oficial.

Asimismo, el comandante hizo un llamado a la comunidad para que suministre cualquier infor-

mación que pueda contribuir al esclarecimiento del crimen, reiterando que la colaboración ciudadana es clave en este tipo de casos.

En cuanto a las acciones de seguridad, la Policía Nacional informó que se han intensificado los controles en el municipio, incluyendo puestos de control, identificación de personas, verificación de antecedentes y operativos sobre vehículos y motocicletas.

Montoya destacó que durante el mes de abril se lograron resultados importantes en materia de seguridad, con cuatro capturas por orden judicial y dos más por porte ilegal de armas de fuego. Además, anunció que en los próximos días se contará con el apoyo del Goe, que reforzará las labores preventivas y de control.



Fueron asesinados dentro de una vivienda

Doble homicidio en ataque armado sacude al barrio Caribe de Riohacha

La violencia continúa en aumento en la capital de La Guajira. En horas de la tarde de ayer domingo 3 de mayo, se presentó un atentado sicarial en contra de dos hombres, quienes fueron asesinados dentro de una vivienda en el barrio Caribe.

Las víctimas de este doble homicidio fueron identificadas como Jesús Alberto Morales Márquez, de 24 años de edad, quien presentaba dos anotaciones judiciales, una por hurto y otra por fuga de presos, mientras que la otra víctima era conocida como 'Tío Gamboa', y había salido de la



Las víctimas mortales corresponden a Jesús Alberto Morales y 'Tío Gamboa'.

cárcel de Barranquilla hace algunos días donde permaneció por el delito de hurto.

Según lo informado por una fuente ligada a la in-

vestigación, los hechos se registraron en el momento en que las dos víctimas se encontraban en la sala de una vivienda, hasta la cual ingresaron dos suje-

tos que se movilizaban en una motocicleta, quienes sin mediar palabra accionaron sus armas de fuego dejándolos sin vida uno al lado del otro.

Los uniformados de la Policía Nacional fueron notificados de lo ocurrido, por lo que se trasladaron hasta la vivienda que está ubicada en la calle 34B con carrera 33A del barrio Caribe, donde encontraron a la multitud de personas que observaban a los fallecidos en medio de la incertidumbre.

Al sitio llegaron los miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín), quienes procedieron con los actos de urgencia correspondientes y el levantamiento de los cadáveres para el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, donde les practicarán la correspondiente necropsia.

Los miembros de la Sijín adelantan las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo hecho violento en la ciudad de Riohacha.

Las autoridades investigan las causas

Accidente de tránsito deja un muerto y tres heridos en la vía Maicao - Albania

En horas de la tarde de ayer domingo 3 de mayo se registró un accidente de tránsito que dejó como resultado una persona fallecida y tres más heridas, informaron preliminarmente las autoridades que llegaron al lugar de los hechos.

El accidente se registró en la vía que conduce de Maicao a Albania, cerca del corregimiento de Carraipía, zona rural del municipio fronterizo, en circunstancias que hasta el momento no han sido establecidas con claridad.

La víctima mortal de

este hecho fue identificada como Luis Alfonso Acuña Torres, de 41 años de edad, quien fue auxiliado y llevado de inmediato a un centro clínico en Maicao, pero falleció minutos después debido a la gravedad de las heridas.

Asimismo, se pudo conocer que en el accidente resultaron lesionadas Adalcis Daniela Acuña Torres, de 24 años; Juliana Madera Palmar, de 8 años, y Sandra Milena Palacios Guerrero, de 40 años, quienes fueron trasladadas a un centro asistencial para recibir atención mé-

dica.

Hasta el lugar del accidente llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron al inicio de las investigaciones para determinar el modo, tiempo y circunstancias en que ocurrió este accidente de tránsito.

Familiares y amigos de Acuña Suárez se encuentran consternados ante lo ocurrido; el hombre era líder social y fue aspirante al Concejo municipal de Maicao en 2019. Hoy los maicaeros envían un mensaje de solidaridad a sus parientes.



Luis Alfonso Acuña Torres, de 41 años de edad, quien falleció en un centro asistencial de Maicao.

En la vereda Novedad - Palmarito

Hallan el cuerpo sin vida de un hombre a orillas del río Villanueva



El hallazgo del cuerpo fue realizado por varios jóvenes que se encontraban realizando actividades de caza.

Un lamentable hecho se registró en las últimas horas en zona rural de Villanueva, donde fue encontrado el cuerpo sin vida de un hombre a orillas del río, en un sector ubicado en la parte baja del municipio.

De acuerdo con la información preliminar, la persona fue hallada boca abajo, vestía pantalón negro y no llevaba camisa ni calzado. Según versiones extraoficiales, el fallecimiento podría estar relacionado con inmersión, aunque serán las autoridades competentes quienes determinen las causas exactas.

El hallazgo fue realizado por varios jóvenes que se encontraban realizando actividades de caza en el sector de la vereda Novedad - Palmarito, quienes dieron aviso inme-

DESTACADO
La persona fallecida fue identificada como Pedro Javier Martiz Pérez, conocido en la comunidad por dedicarse a labores del campo y residente en el barrio Las Marías de este municipio.

diato a las autoridades. Posteriormente, el cuerpo fue identificado por sus familiares como Pedro Javier Martiz Pérez, conocido en la comunidad por dedicarse a labores del

campo y residente en el barrio Las Marías de este municipio.

En el lugar de los hechos hicieron presencia unidades del Ejército, la Policía Nacional, personal de la Sijín, el secretario de Gobierno municipal y miembros de la Defensa Civil Colombiana, quienes realizaron el levantamiento y traslado del cuerpo hasta la Estación de Policía de Villanueva.

Posteriormente, el cadáver fue remitido a Medicina Legal, donde se adelantará la respectiva necropsia que permitirá esclarecer las causas de la muerte. Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar las circunstancias en las que ocurrieron estos hechos.